EL LITORAL

Año XXIII — No. 6370 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 12 de setiembre de 1940 | Prop. Intelec. No. 036336 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Anoche los ingleses pusieron en práctica un nuevo método de defensa para combatir los raids alemanes a Londres

Hoy prosiguió la metódica destrucción de objetivos militares en Gran Bretaña

Sin embargo, los vuelos del día se limitaron a incursiones aisladas sin la intensidad de los ataques nocturnos últimos

LONDRES, 12 — La alarma terminó esta madrugada a las 5.35. Los funcionarios declararon que los daños causados por los aviones alemanes son inferiores a los de cualquiera de las noches anteriores.

Mortífera barrera antiaérea

LONDRES, 12 — La mortífera barrera antiaérea levantada contra los aviones alemanes que atacaron anoche la capital, dió como resultado que los daños fueran inferiores a los de las noches anteriores.

Aparentemente la aviación enemiga restringió sus actividades nocturnas contra Londres, pero a última hora se tuvo noticia de que en menor escala, operaciones similares se desarrollaron en varios puntos del país. El cañoneo y bombardeo contra Dover cesaron anoche, luego que las baterías costeras y los bombarderos del comando costero británico hubieron silenciado los cañones enemigos y rechazado a sus aparatos incursores.

La alarma aérea terminó a las 5.35; hasta las 2 no se escucharon explosiones de bombas en la zona de Londres, aunque estuvieron activas durante toda la noche las baterías y los reflectores. Una bomba de tiempo fué arrojada en el atrio de la catedral de San Pablo. La famosa iglesia hace dos noches estuvo por incendiarse, de no mediar la oportuna intervención de los cuerpos de precaución antiaérea.

Una bomba atravesó el techo del edificio de un diario, pasó por un enorme tanque de agua y fué a parar al sótano del mismo, utilizado para el estacionamiento de automóviles. No hubo víctimas.

Al comentar las operaciones de la noche, el comunicado del Ministerio del Aire y del de Seguridad Interna, dice: "A pesar de que algunas personas resultaron muertas y heridas en los ataques de anoche, es probable que su cifra sea menor que la de noches anteriores". El comunicado revela que 24 aviones británicos no regresaron a sus bases a raíz de las operaciones de ayer y anuncia que los pilotos de 7 de ellos están a salvo.

Aviones nazis a las 15

LONDRES, 12. — A las 15 se anunció que habían aparecido aviones alemanes esta tarde en las cercanías de un pueblo de la costa Sureste. Es la primera noticia de un raid diurno sobre Londres.

Fué una noche sin sueño

LONDRES, 12 — Se calcula en las esferas autorizadas que de 50 a 60 aviones alemanes estuvieron sobre la capital inglesa al comenzar los raids de anoche, pero esa cifra fué gradualmente reducida por el intenso tiroteo de las baterías antiaéreas.

Para la población londinense fué una noche sin sueño. Aun los de temperamento más equilibrado no lograron conciliar el sueño anoche.

Han sido menores los daños en Londres

LONDRES, 12 — Una inspección realizada en las últimas horas permitió comprobar que los raids de anoche contra Londres causaron menos daños que los ataques anteriores, aunque algunas bombas de extraordinario poder provocaron desastres en varios puntos. Una de esas bombas redujo a escombros un edificio de cinco pisos. En diversos distritos, calles enteras quedaron cubiertas de vidrios rotos.

Fué atacado el aeródromo alemán de Tempelhof

LONDRES, 12. — El ministerio de aeronáutica anuncia que la aviación británica bombardeó anoche el aeródromo berlinés de Tempelhof. También se bombardeó la estación Anhalter, cerca de Potsdam y las baterías antiaéreas de Tiergarten.

Una escuadrilla checoslovaca atacó objetivos alemanes

LONDRES, 12. — El ministerio de aeronáutica anunció que una escuadrilla checa de aviones de bombardeo, recientemente organizada realizó su primer raid sobre territorio enemigo, atacando con éxito las líneas férreas y playas de carga en Bruselas. Dos de las bombas dieron directamente en el blanco.

La primera alarma del día

LONDRES, 12. — A las 14.38 se produjo la primera alarma aérea de hoy en la zona de la capital.

Fué afectado el edificio del "Daily Herald"

LONDRES, 12. — Dos hospitales de la zona de Londres fueron bombardeados durante la noche. Uno de ellos era un hospital para enfermos contagiosos, en el Sureste de la capital. Tres secciones del mismo resultaron destruídas, incluso una por el fuego, pero no hubo víctimas aunque en el establecimiento había 500 pacientes, pues éstos no se hallaban en la parte afectada.

"En el edificio del "Daily Herald" se rompieron 2.000 vidrios y se perdió gran cantidad de bobinas de papel. Las bombas erraron por poco al edificio nuevo adjunto que se utiliza como depósito del diario. En cambio, se incendió el local de la compañía de linotipos, situada calle por medio. No obstante los daños el "Daily Herald" continuó su publicación sin tropiezos.

Edificios afectados por las bombas alemanas

LONDRES, 12. — Entre los edificios afectados por los bombardeos de los últimos días, por haber recibido impactos directos, figuran el famoso museo de figuras de cera de madame Tusaud y los locales de los diarios "Daily Herald" y "Evening Standard".

Donación de un artista alemán

LONDRES, 12. — Se anunció que el astro cinematográfico Conrad Veidt, donó cien libras esterlinas al ministro de Aeronáutica, Lord Beaverbrook, para contribuir al fondo de adquisición de aviones.

Suspensión del tráfico cerca de la Catedral de San Pablo

LONDRES, 12. — Esta tarde se suspendió el tráfico en las cercanías de la Catedral de San Pablo, en uno de cuyos jardines cayó una bomba de tiempo que se teme explote de un momento a otro. El barrio obrero contiguo fué evacuado. Otra bomba de tiempo caída en Picadilly explotó anoche rompiendo innumerables vidrios en las ventanas y vidrieras de los alrededores donde existen lujosos comercios. Los daños en las fachadas no fueron muy importantes. La explosión abrió un amplio cráter. También en esa zona se habría procedido a evacuar a los habitantes. Los bomberos que están cerca de la catedral de San Pablo se hallan prontos para impedir el paso hacia la zona de peligro.

Una hora y dos minutos duró la alarma de la tarde

LONDRES, 12. — A las 17.40 se dió la señal de que había pasado el peligro luego de la alarma que duró una hora y dos minutos.

Cayeron bombas en la zona de Londres a las 17

LONDRES, 12. — Se informó a las 17, que se oyeron aviones volar a gran altura sobre la zona de Londres, en la que cayeron bombas. Las baterías antiaéreas funcionaron rápidamente.

Los alemanes perdieron ayer 89 aviones

80 fueron abatidos en combate y 9 por los antiaéreos

LONDRES, 12. — Los ministerios de seguridad pública y aeronáutica dieron el siguiente comunicado conjunto: "Severas pérdidas infligieron al enemigo en los combates aéreos de ayer y durante los ataques de la noche las R. F. A. Estos ataques fueron menos eficaces que los registrados desde el sábado en la zona de Londres. Esta zona fué nuevamente el centro de los ataques, particularmente los suburbios en la parte Sur, aunque, como habitualmente, las bombas en su mayor parte fueron arrojadas sin hacer distingos. Poco después del anochecer, dotaciones enemigas se aproximaron a la zona londinense y a la noche prosiguieron los raids con nuevas escuadrillas.

Nuestras baterías antiaéreas estuvieron en constante funcionamiento impidiendo a muchos aviones de bombardeo, que llegaran a sus objetivos. Se sabe que dos bombarderos enemigos cayeron por el fuego de las baterías. Las bombas explosivas provocaron incendios y el derrumbe de muchos edificios. Dos hospitales, numerosas casas y algunas pequeñas fábricas, fueron alcanzadas por las bombas.

El hecho característico de los raids, fué la gran cantidad de bombas incendiarias, que provocaron focos de fuego, los que fueron rápidamente extinguidos por los bomberos y dotaciones de socorro antes de que pudieran alcanzar las proporciones de siniestro. No es posible aún dar una cifra de las bajas, aunque hubo numerosos muertos y heridos. Se sabe que el total es menor que los registrados en las cuatro noches anteriores.

Aparte de Londres, la actividad aérea del enemigo, aunque abarcó un gran radio, fué de escasa intensidad. Cayeron bombas en el Sur de Gales y también en la zona Noreste. En cada una de esas partes atacadas hubo daños, pero pocas víctimas. Se confirmó que en los combates de ayer, fueron derribados 89 aviones enemigos, de los cuales 80 por los cazas y 9 por las baterías antiaéreas. Faltan 24 de nuestros aviones, habiéndose salvado 7 de los pilotos.

El terrible fuego cruzado antiaéreo aleja el peligro

LONDRES, 12. — La "Press Associations" afirma que anoche se utilizó la nueva arma antiaérea de defensa de la capital, pero no da detalles sobre ella. Se cree que más bien que una nueva arma tratariase del terrible fuego cruzado de las baterías antiaéreas que adquirió anoche una intensidad inusitada.

INFORMACION SOBRE EL NUEVO METODO ANTIAEREO

LONDRES, 12. — De fuente militar se anunció que anoche fueron puestos en práctica los nuevos métodos para combatir los raids alemanes sobre Londres.

La información proporcionada expresaba: "Nuestro fuego antiaéreo cruzado se basa en el sistema de localización previa de los aparatos atacantes que esperamos poder perfeccionar más aún. Por los informes reunidos hasta ahora, el nuevo método parece tener pleno éxito. La mayoría de los restos de granadas que cayeron en la zona de Londres, eran de procedencia inglesa mientras que las bombas enemigas fueron menos que en las noches anteriores. Se espera que con la aplicación de esta modalidad defensiva se harán más difíciles y, posiblemente, no tan seguidos los raids germanos contra la capital inglesa".

El gobierno no abandonará la capital

ROMA, 12 — El corresponsal del "Corriere della Sera" en Estocolmo transmite el siguiente despacho: "En fuente diplomática se informó que la familia real británica salió de Londres a causa de los bombardeos alemanes. El rey y la reina se habían trasladado al castillo de Windsor de donde seguirán al Noroeste de Inglaterra.

Las princesas están en Escocia. También salieron de Londres la reina Guillermina de Holanda y el rey Haakon de Noruega, pero el gobierno británico parece resuelto a seguir en la capital.

La presión británica sobre el gobierno turco

ROMA, 12 — "Il Popolo di Roma" publica un despacho de Atenas anunciando que los británicos están haciendo todo lo posible para utilizar a Turquía como país de enlace entre Gran Bretaña y Rusia a objeto de asegurar su situación en el Mediterráneo Oriental.

El despacho expresa: "Los círculos diplomáticos y financieros británicos presionan al gobierno de Angora a fin de convencerlo de que llegue a un acuerdo con Rusia, sea cual fuese el precio, aun a costa de disminuir el prestigio nacional. El plan consistiría en lograr un pacto de seguridad rusoturco, a cambio del cual Gran Bretaña ofrecería a Turquía una compensación a costa de alguna zona europea o de los árabes."

En Barcelona es esperado el rey Carol

BARCELONA, 12. — Todo un piso del hotel "Ritz" fué reservado para el ex rey Carol de Rumania y sus acompañantes, esperados esta mañana.

Mañana conferenciará la reina Elena con el príncipe Nicolás

VENECIA, 12. — La princesa Elena de Rumania llegará mañana por la tarde para conferenciar con el príncipe Nicolás, hermano del ex rey Carol. Nicolás estaba viviendo en Saint Moritz, pero se anunció que proyecta permanecer en Venecia indefinidamente luego de su conversación con la princesa. No se tienen indicios de lo que ambos tratarán en la entrevista.

La zona de Dover fué atacada ayer en forma severa

Desde la costa francesa se disparó un mortífero fuego de artillería

DOVER, 12 — Aviones de bombardeo de picada y los cañones de largo alcance bombardearon la zona de Dover por espacio de cinco horas, ayer tarde y por la noche. Los bombarderos de picada atacaron también a pequeños barcos.

La artillería de la costa británica abrió un nutrido fuego contra un convoy alemán de doce buques que navegaba recostado a la costa francesa. Los barcos tendieron inmediatamente una cortina de humo, resultando por lo tanto imposible determinar si alguno fué alcanzado.

Varias batallas aéreas se libraron sobre el canal entre cazas británicos y aviones enemigos atacantes, durante la tarde y la noche. En el curso de estos encuentros cayeron varios aviones alemanes. Durante una pausa en los bombardeos aéreos comenzaron a caer granadas de los cañones emplazados en la costa francesa. Los cañones británicos respondieron vigorosamente al fuego.

Hacia el mismo tiempo una poderosa fuerza británica de bombardeo cruzó el canal y no tardó en oírse el eco de las explosiones de sus bombas, viéndose luego elevarse columnas de humo sobre el tramo Noroeste de la costa francesa. Los aviones alemanes de bombardeo en picada fueron los que destruyeron el hotel en que resultó herido el corresponsal norteamericano Murchie; por lo menos otros tres periodistas, incluso una mujer, sufrieron heridas o contusiones.

Los proyectiles de la artillería enemiga causaron daños de consideración y algunas víctimas. Las escuadrillas de socorro trabajan febrilmente en la remoción de los escombros de algunas casas y edificios bajo los cuales se cree que han quedado sepultados varios marineros. Parte de las cañerías de agua corriente fueron averiadas.

Un convoy alemán habría intentado burlar la vigilancia inglesa

DOVER, 12. — Los buques de guerra británicos, aviones de reconocimiento y vigías de la costa, investigaban hoy minuciosamente la zona del canal, en procura de un convoy alemán que habría pasado bajo la protección de las baterías alemanas y los aparatos de bombardeo del Reich.

En las fuentes oficiales, se atribuye el cañoneo alemán desde sus baterías de la costa francesa a la necesidad de proteger un convoy, que navegaba por el canal, declinando expresar si ese convoy era un transporte de tropas. Sin embargo, la versión en ese sentido, junto con las advertencias de Churchill, de que están culminando los preparativos germanos, han hecho que se extremen las medidas de precaución en dicha costa británica. Sin embargo, como no se avistó ningún convoy, por la parte de Dover, se estima que si el cañoneo alemán tenía por objeto preparar el paso, fracasó en su objetivo. Hasta la mañana de hoy ni los aviones ni los buques o los vigías habían comprobado el menor indicio de la presencia de naves alemanas. Se supone que, en caso de existir este convoy, debe estar formado de barcazas y otras embarcaciones auxiliares, como lo mencionó ayer Churchill, que seguirían la línea de la costa, hacia los puntos indicados de antemano a fin de aprestarse a la invasión.

LOS RUMORES DE QUE IRLANDA FUE INVADIDA

DUBLIN, 12. — A las 14 se anunció de fuente autorizada que carecían de fundamento las versiones de que Irlanda fué invadida. Se cree que el rumor partió de una emisora norteamericana.

Una bomba de tiempo amenaza a la catedral de San Pablo en Londres

LONDRES, 12 — La suerte de la catedral de San Pablo, obra maestra de Sir Christophen Wren y uno de los más hermosos ejemplares del arte arquitectónico del Renacimiento, descansa en pequeñas corrientes de agua que empapan sus cimientos de arena. Las corrientes de agua podrían ser interrumpidas por la explosión de la bomba de tiempo alemana que cayó en el patio de la catedral. Los manantiales podrían secarse y, en esa forma, debilitarse los inconsistentes cimientos. La precaria situación del edificio se explica por la naturaleza especialísima de sus cimientos.

El basamento de esta construcción, que data del siglo XVII, descansa sobre arena obtenida de manantiales subterráneos. Si los manantiales fueran obturados y las pequeñas corrientes de agua que empapan los cimientos de arena fueran interrumpidas, la catedral de San Pablo, según expresan los expertos, se derrumbaría. La explosión de la bomba que cayó en un camino cerca del muro que rodea la capital, probablemente obstruiría los conductos subterráneos y en esa forma interrumpiría la afluencia de agua.

La catedral de San Pablo es la segunda, después de la abadía de Westminster, en cuanto al número de celebridades nacionales sepultadas en ella. Entre las notabilidades de Inglaterra allí enterradas, figuran el almirante Nelson, el duque de Wellington, lord Roberts, el general Gordon, héroe de Khartoum, y el arquitecto de la catedral, Sir Christophen Wren. La de San Pablo es, por lo menos, la tercera catedral que ocupa ese lugar. El primer edificio sobre el terreno, actualmente ocupado por el altar nacional, fué destruído por el fuego en 1087, y el segundo, durante el gran incendio de Londres de 1666. La construcción del actual edificio fué iniciada en 1675 y está hecha enteramente en piedra portland y tiene la forma de una cruz latina. Aunque más pequeña, San Pablo se asemeja notablemente a la monumental catedral de San Pedro de Roma."

El famoso globo dorado sobre el cual descansa la cruz, el punto más alto de la catedral, tiene 6 pies de diámetro y puede contener cómodamente a 10 personas. Las autoridades prohibieron hoy el tránsito por las calles adyacentes a la catedral.

Informaciones de los diarios rusos

MOSCU, 12. — El diario "Krasnaia Zvezda" informa que se iniciaron los ejercicios prácticos en el Extremo Oriente con la participación del coronel general Stern.

El "Pravda" anuncia que la primera gran caravana de tanques petrolíferos pasó por Kief, en ruta al Mar Negro, vía Dneiperburg, con destino a Brestlitovsk. Otra caravana de tanques de petróleo y abastecimientos de cereales salió también para los distritos occidentales.

"Se enviarán a Londres diez mil aviones para demostrar lo que es un ataque aéreo"

BERLIN, 12 — Tres tandas de aviones ingleses intentaron nuevamente esta madrugada atacar la capital del Reich, pero fueron alejados del centro de la ciudad. No obstante ello, el enemigo consiguió ocasionar algunos daños materiales en los suburbios y un reducido número de víctimas en los puertos de Hamburgo y Bremen, que fueron también bombardeados. En Berlín no hubo víctimas.

La aviación voló a considerable altura sobre Berlín y arrojó bombas de alto poder explosivo en las inmediaciones, pero concentró su acción en atacar con bombas incendiarias que provocaron algunos focos de incendio, rápidamente extinguidos por las organizaciones de protección antiaérea.

En los círculos autorizados, como señal de un evidente enojo por los ataques británicos, se reiteró que "pronto se enviarán contra Inglaterra diez mil aviones, para demostrar a los habitantes de Londres lo que es un bombardeo verdadero". Se agregó que esa escuadra aérea asestará golpes terribles a la capital inglesa, hasta aplastar la resistencia.

Por lo menos un avión británico fué derribado por el violento fuego de las baterías antiaéreas en Oldemburgo, cerca de Bremen. No se tiene noticia de que se haya derribado algún aparato en la zona de Berlín.

La primera tanda de aviones dió la impresión de tener como objetivo observar la ciudad de Berlín entre las sombras; la segunda no logró llegar hasta la capital y su presencia se advirtió por los fogonazos de las granadas antiaéreas. Mientras la tercera escuadrilla atacaba, las baterías antiaéreas de las inmediaciones del centro actuaban con gran intensidad, entremezclando sus disparos con los ruidos de los motores de la aviación enemiga. No se oyeron explosiones de bombas.

En el comunicado oficial se informa que en el Noreste de Berlín fué incendiada una fábrica y más al centro, varios edificios comerciales. El Jardín Zoológico fué atacado con bombas de gran poder. En el centro del parque se ven algunos cráteres de menor tamaño. No se expresa en los comunicados la importancia de los daños causados en la incursión de esta madrugada. El texto del comunicado oficial es el siguiente:

"Anoche, como en las noches anteriores, los británicos prosiguieron sus ataques aéreos contra Berlín y trataron especialmente de bombardear los barrios residenciales habitados por la clase trabajadora y los monumentos nacionales famosos. En Tiergarten fueron halladas bombas que, evidentemente, estaban destinadas a los mismos objetivos de los ataques anteriores. Una parte de los aviones atacantes fué obligada a regresar al Este de Alemania, por la intensidad de la acción de las baterías. Estos aparatos volaron desde medianoche sobre el cinturón defensivo, por lo que se dió la alarma. Los aviones ingleses se aproximaron desde el Este y el Norte y efectuaron amplios círculos sobre Berlín. Al Noroeste de la capital arrojaron una bomba incendiaria sobre una fábrica y provocaron focos de incendio en varios lugares dentro de la ciudad, en casas de comercio y de departamentos, pero las llamas fueron rápidamente extinguidas."

La R. F. A. atacaron anoche la capital del Reich y los puertos de Hamburgo y Bremen

La prensa de Berlín exige en sus editoriales que se tomen severas represalias por los raids ingleses contra Almania

BERLIN, 12. — Los bombarderos británicos realizaron la tercera incursión nocturna consecutiva contra Berlín, pero los daños que ocasionaron fueron muy inferiores a los del martes.

Las sirenas de alarma funcionaron desde las 0.45 a las 2.16. En los ataques de ayer, fué incendiada una fábrica y varios edificios. Los aviones británicos atacaron igualmente los puertos de Hamburgo y Bremen.

Fué destruído un convoy británico

BERLIN, 12. — De fuente fidedigna se anunció que los aviones alemanes de bombardeo en picada atacaron anoche un convoy compuesto de 20 barcos que salía del Támesis. Seis de los buques fueron totalmente destruídos y otro quedó en llamas. Los restantes volvieron a internarse en el Támesis. Poco después de medianoche la aviación alemana bombardeó con éxito Liverpool.

Los daños causados por los ataques ingleses

BERLIN, 12. — El alto comando anunció que los raids británicos de anoche, causaron 40 muertos y 41 heridos. Los aviones ingleses bombardearon los barrios populosos del Norte alemán, incluso Berlín, Hamburgo y Bremen, ocasionando numerosos incendios, particularmente en los distritos de casas para trabajadores.

Dover fué intensamente cañoneado

BERLIN, 12. — Se informó de buena fuente que ayer las baterías alemanas cañonearon intensamente a Dover desde la costa francesa.

Fué atacada una fábrica de aviones en Southampton

BERLIN, 12. — El alto comando informó que la aviación alemana atacó ayer una fábrica de aviones de Southampton, destruyendo 6 hangares y depósitos petrolíferos en Port Victoria. "Los ataques nocturnos, aparte de Liverpool y puertos diversos de la costa Oeste y Sur, incluyeron también a un convoy en el estuario del Támesis, incendiándose un destróyer y 4 buques mercantes, además de hacerse impacto en otros dos barcos mercantes. 80 aviones británicos fueron destruídos en la lucha de ayer, de los cuales 67 en combates aéreos, 6 por las baterías antiaéreas en territorio germano, 6 por las baterías navales en la costa y uno por la artillería naval en la costa del Canal de la Mancha. Faltan 6 aviones alemanes.

"Un submarino al mando del teniente Jenisc hundió buques por 40.000 toneladas que iban en convoyes. Otro sumergible hundió 7.000 toneladas de buques artillados que también iban en convoyes.

Ataques a un convoy británico

BERLIN, 12. — En círculos bien informados se dijo que dos aparatos alemanes atacaron ayer un convoy británico entre Moray Firth y Aberdeen. Se agregó que uno de los barcos mercantes, de tres mil toneladas, fué alcanzado en plena cubierta y probablemente se hundió.

Comentario de la D. N. B.

BERLIN, 12. — La D. N. B. comentando el discurso que pronunció por radio el primer ministro inglés Winston Churchill, expresa: "Es una tentativa para hacer el papel de hombre fuerte. Este especulador de guerra, de mucha imaginación y pensamientos criminales, dejó al pueblo británico en la ignorancia de la verdadera proporción que hay entre el poderío británico y el alemán. Ahora que el pueblo de Londres se ve frente a la realidad, Churchill trata de evitar que el pueblo reaccione y pierda su ánimo, lanzando proclamas en las que habla de su futura victoria".

Un hombre se arrojó desde un octavo piso

PHILADELPHIA, 12. — J. Borden Harriman, sobrino del ministro norteamericano en Noruega, Borden Harriman, se arrojó desde el octavo piso del local de la A. Cristina de Jóvenes, produciéndose heridas que determinaron su muerte inmediata. No se tiene conocimiento de las causas que indujeron al joven a adoptar tal extrema resolución.

SERRANO Y SUÑER VIAJA A ALEMANIA

MADRID, 12. — El ministro del interior, Dr. Ramón Serrano y Buñer, partió anoche par arealizar una visita a Alemania, sabiéndose que conferenciará en Berlín con los altos funcionarios del Reich, respecto a la situación europea. Antes de trasladarse al territorio alemán, el Dr. Serrano pasará algunos días en San Sebastián.

Declaraciones de un funcionario mejicano

MEJICO, 12. — Un alto funcionario hizo declaraciones con respecto al anuncio hecho ayer por el congreso "almazanista", reunido en San Antonio, estado norteamericano de Texas, justo del otro lado de la frontera, de que el general Juan Andreu Almazán es "el presidente legítimo de Méjico y de que el general Lázaro Cárdenas ha sido depuesto y sometido a proceso".

Califica al candidato presidencial derrotado y sus partidarios como rebeldes. Subrayó que el gobierno "domina completamente la situación, si bien añadió, que la rebelión continúa". Acusó a los almazanistas de usar el derecho a la libertad de palabra en Méjico para minar el acatamiento debido al gobierno del presidente Cárdenas. Agregó que no veía razón para que los rebeldes siguieran usando ese derecho después de haberse levantado contra el presidente.

Un partidario caracterizado de Almazán en ésta confirmó la información, relativa a la reunión de San Antonio pero se negó a hacer comentarios.

AVILA CAMACHO ES PRESIDENTE ELECTO

MEJICO, 12. - (Urgente). — El gobierno y la Cámara de Diputados declararon oficialmente que el señor Avila Camacho es presidente electo.

"La espada nazi librará al mundo de criminales"

La prensa alemana juzga severamente la actuación de Churchill

BERLIN, 12. — Los diarios de la tarde publican amplia información sobre los raids británicos contra Berlín, Hamburgo y Bremen, exigiendo inmediatas represalias. "Der Angriff" expresa en su título: "Brutal raid británico en Hamburgo y Bremen. ¡Represalias!... Olas de aviones alemanes sobre Londres cada 10 minutos". El "Nachtausgabe" dice: "Recio bombardeo contra Hamburgo y Bremen. Nuevo crimen contra Berlín. Numerosos muertos y heridos" y un subtítulo añade: "Todo será vengado".

Violentos comentarios periodísticos

BERLIN, 12 — El comunicado oficial admitiendo 40 muertos y 41 heridos a consecuencia del raid británico de anoche, indica que éste fué el más intenso desde que los ingleses comenzaron sus incursiones contra el territorio alemán y especialmente contra Berlín.

La furia de los atacantes se concentró sobre Hamburgo y Bremen, a cuyas ciudades correspondió el mayor número de víctimas. El éxito de los pilotos británicos al bombardear importantes ciudades alemanas suscitó en los círculos nazis y la prensa una ola de denuestos que alcanza sobre todo a Churchill, a quien responsabilizan por la muerte de los civiles tanto en Alemania como en Gran Bretaña.

La prensa alemana acusa a "Churchill y a otros criminales belicosos ingleses" como únicos responsables por los 5.500 británicos muertos a raíz de los ataques aéreos. Según los británicos, los muertos son 1.100 y los heridos 5.000, aproximadamente.

El "Hamburger Fremdenblatt" dice en un editorial: "Los 5.500 muertos de Londres, de que se informó en Norteamérica después del quinto raid nocturno de represalia, sólo constituyen una parte de la enorme culpabilidad que recae sobre Churchill dentro de la cantidad de vidas que aun destruirá en su odio hacia Alemania."

Por su parte, la radio alemana informó: "Con este anuncio el gobierno de Londres espera despertar las simpatías de Estados Unidos. Sin embargo, esa cifra constituye solamente una terrible acusación contra los criminales belicosos ingleses q' declararon la guerra y despreciaron los esfuerzos alemanes de paz. Gran Bretaña tiene ahora la guerra que quería. A juzgar por el discurso de Churchill de ayer, todavía los británicos están determinados a seguir adelante con su crimen de guerra. La sangrienta culpabilidad de los potentados plutocráticos acrece cada día. La espada alemana tiene la misión de librar a Europa de los traficantes de guerra británicos y judíos."

No aceptan la embajada en Wáshington

SHANGHAI, 12. — En los círculos japoneses, habitualmente bién informados, se dice que el ministro Matsuoka ofreció a cinco personas distintas la embajada de Washington, pero todas ellas rehusaron, al parecer debido a la actitud del ejército que hace imposible todo éxito de tal misión diplomática [illegible].

50 personas fallecieron a consecuencia de un fuerte tifón

TOKIO, 12. — Las lluvias torrenciales que siguieron al violento tifón de ayer en la parte meridional del Japón, provocaron el derrumbe de los muros de una represa falleciendo 50 personas".

Llegada de una misión japonesa

BATAVIA, 12. — La misión japonesa encabezada por el ministro de comercio, Sr. Seizo Kobayashi, llegó a esta ciudad para iniciar discusiones económicas. Es la primera vez en la historia que un miembro del gabinete nipón visita las Indias Orientales Holandesas. Kobayashi declaró que el hecho de que el gobireno de Tokio envía un ministro en misión, demuestra la importancia que se atribuye a las buenas relaciones entre Japón y Holanda.

El comité de recepción estaba encabezado por el director de economía, Sr. H. J. Van Mock.

Nuevo embajador japonés en Brasil

TOKIO, 12. — El ministerio de relaciones exteriores ha designado al ex ministro en Holanda, Sr. Itaro Ishii, como embajador en Brasil, en reemplazo del Sr. Kazue Wuwashima.

Recobró su libertad un súbdito japonés

LONDRES, 12. — El japonés Shunsuke Tanabe, detenido a principios de agosto de acuerdo a la reglamentación puesta en vigor para los extranjeros en el orden de la defensa nacional, recobró anoche su libertad.

SUFRIO AVERIAS EL SUBMARINO "SHARK"

HONOLULU, 12. — El nuevo submarino "Shark" sufrió averías al chocar con el portaaviones "Yorktown", cuando surgía de una prueba de inmersión. El periscopio y el mástil de radio quedaron dañados y además se inundaron dos compartimientos.

El Senado de E. Unidos aprobó anoche el aumento del capital del Banco de Importaciones y Exportaciones

Por amplia mayoría fueron rechazadas dos enmiendas al proyecto originario

WASHINGTON, 12. — La comisión conjunta de la Cámara y el Senado aceleraron el procedimiento para la aprobación final del proyecto de conscripción, reduciendo las divergencias que existían entre las respectivas comisiones de ambas ramas del parlamento.

Se cree que el proyecto quedará convertido en ley antes de que termine la semana. En la sesión de anoche la comisión conjunta acordó que se establecería el enrolamiento de todos los varones de 21 a 35 años de edad y se eliminó la cláusula por la que se debía poner en vigor la ley, sólo después de 60 días de su promulgación.

El pool marítimo de la costa occidental

WASHINGTON, 12. — En círculos chilenos se dijo que se espera que la comisión marítima se pronuncie esta semana en las actas del llamado pool marítimo de la costa continental, entidad que si es disuelta permitirá que los ingresos de las empresas navieras de Chile aumenten anualmente entre tres cuartos y un millón de dólares. Se manifestó que la comisión marítima emitió un informe provisorio en el que recomienda la disolución del pool, el que en su actual forma incluye a los barcos chilenos.

Un funcionario de la comisión marítima expresó al corresponsal de la United Press que no sabía cuándo se llegaría a una decisión, pero que quizá sea pronto, ya que el asunto ha sido considerado y debatido a fondo. De acuerdo con fuentes chilenas, el caso se relaciona con el acuerdo de pool concertado en 1937 entre la Grace Line y la Danish Line comúnmente conocidas como la West Coast Line (su actual nombre es Lauritzen) pero los chilenos sostienen que la West Coast Line no ha operado de acuerdo con los términos del convenio desde la ocupación de Dinamarca y que por lo tanto debe dejarse sin efecto el convenio.

Mientras tanto sostiene que cuatro barcos chilenos empleados en el servicio no obtienen el volumen de tráfico que podrían tener si se cumpliera el convenio. Se dice que aunque conocida como pool de la costa occidental, los barcos hacen el servicio de Nueva York a Chile; los chilenos confían en su disolución después de lo cual puede concertarse un nuevo pool, por lo menos entre la Grace Line y las líneas chilenas o posiblemente con las tres líneas. Se dijo que esto aumentaría los ingresos chilenos como consecuencia de las mayores compras de artículos norteamericanos por Chile.

No ha sido posible ponerse en comunicación con los representantes de la Grace Line o West Coast Line, pero un funcionario de la comisión marítima dijo que una o quizá las dos compañías se opondrán a la disolución del pool.

Fué aumentado el capital del Banco de Importación y Exportación

WASHINGTON, 12. — El Senado aprobó el proyecto de ley por el que se aumenta en 500.000.000 de dólares el capital del Banco de Importación y Exportación para que facilite empréstitos a los países latino americanos. El proyecto que fué aprobado por 43 votos contra 27 pasa ahora a la Cámara de Representantes para que a su vez apruebe las reformas de menor importancia introducidas por el alto cuerpo. Durante el debate de ayer fueron rechazados dos proyectos de enmienda, uno de ellos presentado por el senador Taft, tendiente a restringir el uso de esos empréstitos en los países latino americanos a industrias que no sean de competencia de Estados Unidos y otro presentado por Danaher tendiente a limitar a cincuenta millones de dólares la suma máxima que se podría prestar a una sola nación.

La primera enmienda fué rechazada por 41 contra 25 y la segunda por 46 contra 32. En realidad el debate se centralizó en el proyecto de enmienda del senador Taft. El senador Miller por Kansas recomendó la pronta aprobación del proyecto con el fin de combatir la infiltración económica de Alemania, pues "el control político sigue como consecuencia lógica al control económico. Nosotros no podríamos defender militarmente el hemisferio occidental si perdemos nuestra posición económica".

El senador Taft refutó la tesis de Miller sosteniendo que el comercio latino americano con Estados Unidos es mayor que el que tiene con Alemania. El senador Vanderbilt dijo que aprobaba la cooperación económica con América latina, pero que era contrario a los métodos que para ello empleaba el gobierno. "Es absurdo, dijo, hablar de hacer frente al desafío con otros 500.000.000 de dólares. Los meros préstamos a los vecinos no constituyen una respuesta".

Recomendó este senador que se constituyera una comisión oficial con amplias facultades para estudiar el problema y recomendar las medidas necesarias para hacer frente a la competencia. Los senadores Gillette y Adams sostuvieron en contra del proyecto que éste representa un cambio definitivo en la política norteamericana al autorizar empréstitos que serán autorizados para exportaciones latino americanas así como también exportaciones norteamericanas.

El segundo de los nombrados dijo que los fondos se obtendrían en definitiva de los contribuyentes norteamericanos y que "el dinero de los ganaderos de Colorado no debía ser utilizado para beneficio de los ganaderos argentinos". Los senadores Brown y Andrews apoyaron calurosamente el proyecto.

El señor Brown opinó que el buen sentido aconseja al pueblo norteamericano a hacer de los pueblos americanos buenos amigos. "Necesitamos de los amigos en estos momentos".

El señor Andrews dijo que si Estados Unidos no adopta medidas para impedir que "el mal" europeo se extienda al hemisferio occidental, habrá destruido el nuevo mundo, "quizá toda la civilización". Seguidamente expresó: "Durante muchos años no me interesé en el mejoramiento de las relaciones entre Estados Unidos y América latina. Hay vínculos más estrechos entre mi Estado, Florida y la América latina que con cualquier otro Estado".

El senador Wagner, de la comisión de bancos y monedas, dijo que Alemania ofreció a las naciones latino americanas armas por valor de 30.000.000 de dólares, las que se comenzarían a entregar en octubre del corriente año y agregó: "Aparentemente, los nazis confiaban en haber obtenido la victoria para esa fecha".

No quiso revelar la fuente de información. Agregó que era fácil ofrecer municiones para ganarse las simpatías y amistad de América latina y que este hecho demostraba en forma inequívoca la necesidad de aprobar el proyecto en cuestión.

Reunión de expertos económicos

NUEVA YORK, 12. — En una conferencia de banqueros y expertos de comercio exterior, auspiciada por la Asociación Nacional del Crédito, se reveló que los importadores de Estados Unidos están acrecentando el volumen de sus compras en Sudamérica y se expresó que la desviación de los mercados europeos en el Lejano Oriente hacia los americanos va asumiendo rápidamente importantes proporciones.

Se analizó el incremento de las adquisiciones particulares del manganeso brasileño, señalándose, al mismo tiempo, los fondos que el gobierno ha destinado para el mismo fin. Se consideraron también las estadísticas que acuerdan un fondo ascendente en las importación de lana del Uruguay y Paraguay y de carnes envasadas del Brasil y Argentina. Se reveló, además, que las fábricas de pinturas están importando de Sudamérica sucedáneos del aceite de "aleurita" chino, así como una mayor cantidad de aceites vegetales en general y fibras substitutas del cáñamo.

WASHINGTON, 12 — El presidente Roosevelt, al hablar en ésta ante una sesión de la Federación Norteamericana del Trabajo, instó a la clase trabajadora del país a que preste su amplia cooperación al programa de defensa nacional, a fin de tener la seguridad de que el pueblo de América "no volverá al racionamiento de sus noticias, al racionamiento de su religión, al racionamiento de las ropas que han de cubrirlo y al racionamiento del pan que ha de llevarse a la boca", advirtiendo que "los métodos de socorro rápidos y revolucionarios de los sistemas totalitarios, no solamente dejan de resolver los problemas obreros, sino que entrañan la pérdida de las libertades y de todo".

El presidente Roosevelt dijo a sus oyentes que la situación hace necesaria la existencia de una "fuerza trabajadora eficiente y resuelta, que tenga a su cargo los procesos de la industria y el comercio."

"Nuestro enérgico esfuerzo actual —agregó— contra todas las amenazas potenciales del momento, no puede ser medido solamente en términos de aumentos aritméticos de soldados, marineros, cañones, tanques y aviones. Detrás de ellos debe estar un pueblo unido, cuyas fuerzas espirituales y morales no hayan sido minadas por el hambre, la necesidad, el temor o la inseguridad. La moral del pueblo es un complemento esencial de los cañones y los aeroplanos. Sin embargo, durante el período de emergencia, en que tanto los obreros como la industria deberán someterse a ciertos grados de reglamentación, las ventajas sociales obtenidas en favor del hombre y la mujer que trabajan no deben de ser sacrificadas. La seguridad de que los obreros conservarán sus derechos sin trabas, de organizarse y contratarse colectivamente, es un principio que se ha incorporado firmemente a nuestro derecho y debe seguir siendo la base de las relaciones entre patronos y obreros, en todo momento. No podemos permanecer inmóviles; no podemos resbalar hacia atrás. Tengo la esperanza de que Estados Unidos poseerá pronto un sistema por el cual ningún hombre o mujer necesitado dejará de tener, por lo menos, una pensión que le brinde alimentos, ropas y amparo suficiente al final de la jornada."

Además, Roosevelt defendió el principio de instrucción militar obligatoria y selectiva establecida en el proyecto Burke-Wadsworth, así como la autorización al gobierno para requerir los servicios de cualquier establecimiento o fábrica, mediante una compensación adecuada, si el propietario se niega a poner sus servicios a disposición de la defensa nacional.

Declaró que "la mejor defensa del país es la más completa preparación de hombres y equipos de combate para el frente y de una industria y agricultura de guerra para la retaguardia", y terminó diciendo: "Es una gran herencia la nuestra. Estamos resueltos a poner en acción todas nuestras fuerzas para mantenerlas intactas. Ningún interés egoísta, ninguna ambición personal, ninguna campaña política pueden torcer la voluntad de la mayoría de nuestro pueblo al hacer de Norteamérica un pueblo libre."

Se considera inminente el ataque italiano a Egipto

En Londres creen que será lanzada simultáneamente con la tentativa alemana de invadir las islas británicas

ROMA, 12. — Un comunicado oficial expresa que un submarino italiano hundió barcos británicos por un total de 17.000 toneladas en el Atlántico. Añade que durante los bombardeos de Aden, el 1o. y 2 del corriente fueron hundidos dos destructores británicos.

Los aviones italianos, añade, bombardearon el aeropuerto de Karthum, en Sudán, alcanzando un cobertizo y también bombardeando el aeropuerto de Bara, en Sudán, alcanzando el edificio y unos galpones y causando un incendio.

Aviones italianos bombardearon los edificios y las obras del ferrocarril que corre a lo largo de la costa egipcia, así como las defensas británicas de Sollum y Sidi - Barrani y el empalme ferroviario de Hayia, en Sudán. Las bombas alcanzaron a las vías vagones y depósitos de ese ferrocarril.

Sería inminente una ofensiva italiana contra Egipto

LONDRES, 12. — En círculos militares bien informados se dijo que todo indica la inminencia de una ofensiva italiana contra Egipto, que puede ser lanzada simultáneamente con la tentativa alemana de invadir Inglaterra. Los preparativos militares italianos en la frontera líbio-egipcia han vuelto a ser intensificados y han hecho resurgir la creencia de que Mussolini ordenará el ataque en fecha próxima. También se reconoce en esos círculos que los propios británicos han estado enviando refuerzos desde distintos puntos aislados del imperio al Oriente medio.

Una autoridad militar dijo hoy: "Considerables fuerzas italianas han reanudado sus movimientos en dirección a la frontera líbio-egipcia, en las proximidades de Capuzzo, durante los últimos días, aunque no ha cruzado todavía la frontera ningún soldado italiano. Hay razones para creer que Italia ha organizado tres ejércitos para atacar Egipto. Puede esperarse que el primero marche por la costa del Mediterráneo hacia Marsa Matruh, el segundo en dirección Noreste hacia Uadi Halfa, en la frontera entre Egipto y el Sudán anglo-egipcio, y el tercero a lo largo de la frontera sudanesa-egipcia desde las proximidades de Tabeida." Los británicos calculan que las fuerzas italianas concentradas en la región de Capuzzo suman más de una brigada, pero no alcanzan a dos cuerpos de ejércitos. El movimiento de las fuerzas italianas a lo largo de la frontera del Sudán anglo-egipcio, con Libia, significa que el mariscal Rodolfo Graziani, tendrá que atravesar entre 640 y 800 kilómetros de desierto, sin agua, a fin de unirse a su segundo ejército en marcha desde Kassala, en la frontera entre Africa Oriental Italiana y el Sudán anglo-egipcio, hacia Uadi Halfa.

Las autoridades militares manifiestan que se han incorporado a las fuerzas italianas oficiales del servicio alemán de espionaje y algunos funcionarios de alto rango en vísperas de la ofensiva, pero que todavía no ha llegado ningún contingente considerable de tropas alemanas a las posiciones italianas de Africa.

"Italia lucha en tres continentes"

ROMA, 12. — "Popolo di Roma" destaca en un editorial de la fecha que Italia está librando la guerra contra Gran Bretaña en tres continentes: Europa, Asia y Africa. Agrega en este editorial de primera página: "En los frentes africanos nuestras tropas están asestando severos golpes al tambaleante Imperio Británico que está próximo a caer en pedazos. La guerra italiana bien puede llamarse "guerra de tres continentes". Nuestros comunicados a menudo demuestran que mientras la aviación emprende sus ataques contra Palestina, en Asia, otras unidades destruyen con bombas pesadas objetivos militares del puerto Sudán y Marsa Matruh, en Africa. Simultáneamente unidades de la flota metropolitana patrullan incesantemente el Mediterráneo desde Malta a Gibraltar y el Mar Egeo. La Italia fascista no atenuará la intensidad de estos ataques."

Comunicado del cuartel de aviación en El Cairo

EL CAIRO, 12. — En el cuartel de aviación se dió el siguiente comunicado: "Los aviones británicos provocaron 4 incendios; en el campo de aterrizaje de Derna, cayeron bombas alrededor de los aviones, donde también hubo incendios. Los cazas británicos interceptaron a los aviones italianos que intentaban bombardear ayer Marsa Matruh y derribaron a 4 aparatos "Savoia 79".

Pérdidas italo - británicas

ROMA, 12. — Oficialmente se anunció que en los tres meses de las hostilidades italo-británicas, los ingleses perdieron 373 aviones y los italianos 83. Las pérdidas navales británicas en el mismo período fueron de dos cruceros, 7 destróyers, doce submarinos y 10 buques mercantes. Las de los italianos, un crucero, tres destróyers, 8 submarinos, un barre-minas y una lancha torpedera. Se hicieron, además, los siguientes impactos: 3 contra acorazados ingleses, 3 sobre porta-aviones, 13 sobre cruceros, 10 en destróyers, 3 sobre submarinos y 24 en buques mercantes.

El próximo paso que dará Italia

ROMA, 12. — Simultáneamente con las cifras comparativas que dió a conocer el alto comando sobre las pérdidas italianas y británicas en los tres primeros meses de guerra, se anunció de fuentes fascistas que progresan los preparativos para "la próxima etapa de las operaciones en Africa".

Aunque los observadores extranjeros creen que la próxima etapa será principalmente la invasión de Egipto, (que forma parte del programa bélico de Mussolini), también se opina que los italianos llevarían un ataque simultáneo a Kenya.

En los círculos militares declaran que la actuación de la flota italiana en el Mar Rojo desbarató las comunicaciones británicas en dicha zona. Con entusiasmo se recibió la noticia de que un submarino italiano operó en el Atlántico hundiendo buques por un total de 17.000 toneladas, si bien se hace notar que el teatro principal de operaciones para Italia sigue siendo el Mediterráneo en el orden naval, como lo es Africa en el orden terrestre.

El comunicado de guerra de Italia No. 97

ROMA, 12. — El comunicado de guerra número 97 emitido hoy por el cuartel general de las fuerzas armadas italianas, dice: "Las instalaciones ferroviarias de la costa egipcia, así como las obras de defensa enemiga de Tobruk y Sidi-Barrani fueron bombardeadas nuevamente desde el aire día y noche sufriendo intensas explosiones y daños materiales. También fueron bombardeados y ametrallados automóviles blindados del enemigo. Un aparato intentó una incursión aérea sobre Derna, Cirenaica, pero fué obligado a retirarse por el fuego de nuestra artillería antiaérea. Fué derribado un avión enemigo del tipo Blenheim siendo probable que otro haya corrido igual suerte. No regresó una de nuestras máquinas.

"Se ha sabido que durante el bombardeo de Aden de los días 1 y 2 del corriente fueron hundidos dos destructores enemigos. Nuestras formaciones aéreas bombardearon el aeropuerto de Khartoum donde fué alcanzado un cobertizo y el empalme adyacente de Hayia haciendo impactos en las vías férreas, vagones y depósitos. También fué bombardeado un aeropuerto siendo alcanzados algunos cobertizos. Los incendios provocados eran visibles desde larga distancia. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases.

"El enemigo intentó atacar de nuevo la cabeza de puente de Kassala utilizando al efecto tanques y artillería ligera, pero el fuego de nuestra artillería los obligó a retirarse después de una hora de lucha. No hubo bajas en nuestras filas. También fué rechazado otro ataque contra nuestras unidades de Dubat (sobre la frontera oriental cerca de Wajir). La lucha se prolongó por espacio de dos horas y no sufrimos bajas. Un aeroplano inglés bombardeó el centro residencial de Assab dañando edificios particulares y causando dos muertos y cuatro heridos entre los coloniales. Otra incursión enemiga sobre el aeródromo de Sciasciaman, al sur de Addis Abeba causó pocos daños. Fué abatida una máquina enemiga y tomamos prisioneros sus tres tripulantes. Los aviones enemigos intentaron atacar la base naval de Massaua, pero inmediatamente fueron tomados por el fuego de nuestras baterías antiaéreas viéndose obligados a arrojar sus bombas al mar. En la incursión enemiga sobre Dessie, de la que se dió cuenta en el comunicado número 96 fueron abatidos dos aparatos enemigos. Uno de nuestros submarinos regresó a su base después de haber hundido varios buques ingleses en el Atlántico".

Los golpes sistemáticos contra objetivos militares en Berlín han continuado anoche

LONDRES, 12 — El Ministerio de Aviación anuncia que el último ataque de la aviación británica a Berlín dió por resultado una serie de impactos directos y devastadores. De fuente autorizada se indica que los golpes sistemáticos contra objetivos militares en Berlín continúan, de acuerdo a los planes trazados, y se afirma que, con la implantación del nuevo sistema de defensa de Gran Bretaña contra los ataques nocturnos alemanes, los británicos han ganado definitivamente la delantera a los alemanes en la titánica guerra aérea.

El texto del comunicado dado esta mañana por el Ministerio de Aviación respecto a los ataques de anoche a Berlín, es el siguiente:

"Anoche fué nuevamente atacada Berlín por la aviación británica. Grandes daños fueron causados a una estación ferroviaria situada en el corazón de la capital alemana. Los atacantes llegaron sobre la ciudad poco después de las 22.30 y a las 22.35 estaban cayendo las primeras bombas en ella. Una descarga de bombas de gran calibre, seguida de otra de bombas incendiarias, cayó sobre una playa ferroviaria situada al Sur de la estación de Postdam. Cinco minutos después de medianoche otro avión, eludiendo los reflectores y el fuego antiaéreo que protegía la ciudad, atacó la estación de Anhalter, cerca de la de Postdam. En una serie de vuelos sobre su blanco, ese aparato bombardeó el edificio de la estación y las vías. Los aviones que llegaron después intensificaron el ataque. A la luz de los paracaídas luminosos, arrojados desde gran altura sobre el centro de la ciudad, se vieron caer repetidas cargas de bombas en las playas de maniobras de las dos estaciones. La batería antiaérea del Tiergarten, el Hyde Park berlinés, fué bombardeada por otro avión, que tomó fuego hacia el Sur y lanzó bombas explosivas de gran poder sobre el aeródromo de Tempelhof, principal aeropuerto de Berlín y antiguo militar, de revista. Uno de nuestros aviones, que volaba a 2.000 metros sobre la ciudad, fué alcanzado por un fragmento de granada que atravesó la caja de un motor y estuvo a punto de perforar el tanque de la nafta, pero todos los aparatos que participaron en el ataque regresaron sin novedad.

El presupuesto de gastos y recursos para el año 1941

Se reunió la Comisión de P. y Hacienda de la Cámara joven

BUENOS AIRES, 12 — Realizó en horas de la mañana una prolongada reunión la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados. Poco después de iniciada la reunión se hizo presente en la sala de deliberaciones el ministro de Hacienda de la Nación doctor Pinedo, quien hizo una larga y detallada exposición de la situación financiera del país en estos momentos.

Al retirarse el ministro del Congreso, se abstuvo de hacer declaraciones, limitándose a informar que facilitaría posteriormente noticias a los cronistas destacados en el ministerio. No obstante el mutismo del Dr. Pinedo, ha trascendido que en el curso de su exposición habría dejado constancia de dos hechos de indudable trascendencia.

En primer lugar habría establecido que el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año 1941 no podrá llegar al Congreso hasta los últimos días del mes en curso, lo que equivale a la necesidad de que el Congreso sea convocado a sesiones extraordinarias para su consideración. Por último dejó también expresa constancia de que el P. E. de la Nación no insistirá en su política anunciada por el Dr. Ortiz en sus mensajes de no crear nuevos impuestos.

En honor del Dr. Culaciati

BUENOS AIRES, 12. — El núcleo de diputados nacionales antipersonalistas ofrecerá una demostración mañana a medio día al titular de la cartera del Interior, doctor Miguel J. Culaciati.

La actividad del ministro del Interior

BUENOS AIRES, 12. — El ministro del Interior de la Nación, Dr. Culaciati, se ocupó durante la mañana de hoy de estudiar las reglamentaciones en vigor relativas a los derechos de reunión. Posteriormente pasó a estudiar la ley de estabilidad y escalafón de los empleados bancarios. Se ha podido establecer que es propósito del mencionado secretario de Estado, designar una comisión, la que sería encargada de proyectar el decreto de ley respectivo, anticipándose que la misma ha de ser formada por representantes obreros y patronos bancarios, funcionarios del ministerio del Interior y de Hacienda de la Nación y del D. Nacional del Trabajo. Una vez que se hubiera expedido la comisión sobre los asuntos de referencia, el decreto sería refrendado por los ministros de Hacienda e Interior.

EL REY JORGE Y EL Gral. DE GAULLE

Esta foto muestra al rey Jorge y al general De Gaulle al salir de una de las barracas del cuartel general de los soldados de la Francia libre, instalado en algún lugar de la zona Sur de Gran Bretaña. — (Wide World-Photos — Por avión)

El ex general Molina volvió a dirigir otra nota al M. de Guerra

Vuelve a referirse al tribunal superior de honor que lo juzgó recientemente y a lo anormal de su formación

BUENOS AIRES, 12. — Con motivo de las actuaciones del Tribunal de Honor que juzgó al ex general don Ramón Molina, dadas a publicidad en el día de ayer, el citado militar que se encuentra arrestado en el comando del distrito primero, ha dirigido en el día de hoy una nueva nota al ministro de Guerra, redactada en los siguientes términos:

"Señor ministro: Acabo de recibir el anexo del boletín militar que contiene las actuaciones del Superior Tribunal de Honor que se formó en contra mío y sobre el cual he elevado a V. E. mi reclamo de fecha 9 del corriente mes. Como en dicho anexo encuentro las pruebas más irrefutables en confirmación de mi propio reclamo, me veo en la obligación de dirigirle la presente nota para exponer esta circunstancia a V. E. a efecto de que tenga todos los elementos de juicio para la más ecuánime resolución que espero de la superioridad:

1o. En la página 7 se encuentra la constancia de la "excusación del señor ministro de Guerra de entonces, general don Carlos D. Márquez, de entender en este asunto. El Tribunal Superior de Honor ha sido formado, pues, por obra y gracia del señor jefe de la secretaría del ministerio, coronel don Víctor Majó, del señor auditor general de guerra y marina Dr. Rodrigo Amorortu, y del señor inspector general del ejército general de división don Guillermo J. Mohr. Ninguna orden ministerial ha existido por consiguiente como lo he demostrado en mi reclamo.

2o. En la página 20 se trata de justificar la formación del Tribunal de Honor, aun sin la orden ministerial correspondiente y para ello se citan los números 34 y 70 del mismo reglamento. Por lo pronto el número 70 no corresponde citarse, pues él habla de los tribunales de honor en general como lo tengo dicho en mi reclamo y no se aplica al Tribunal Superior. Este está regido exclusivamente por el número 34. En cuanto a este número 34 en mi reclamo analizo el concepto del mismo, lo que es muy diferente de la errónea interpretación que se le ha dado por el presidente del tribunal, interpretación ésta que lo ha conducido a asumir la función de ministro de Guerra que de ninguna manera podía hacerlo.

3o. En la página 41 se expresa: "El acusado demuestra su ignorancia sobre las prescripciones del reglamento de los tribunales de honor que establecen claramente como ya se ha dicho que el tribunal puede formarse con o sin orden expresa del señor ministro de Guerra". Me remito señor ministro con ésto a mi reclamo en cuanto al análisis claro y preciso que hago sobre el concepto del número 34 del referido reglamento. El elevado criterio del señor ministro dictaminará de qué lado está la razón si cuando se trata de juzgar a un general, debe o no haber una orden ministerial. Para mí el número 34 es claro y terminante, y es que sí debe haber esa orden. El código de justicia militar rodea a los generales de mayores consideraciones, aun, pues sólo el P. E. puede intervenir en su juzgamiento cuando han de ser sometidos al Consejo Supremo de Guerra y Marina. En cuanto al término de "ignorancia" que el tribunal me aplica, dejó también librado al criterio del señor ministro la decisión sobre tal incorrección, inconcebible en generales que hasta ayer han sido mis subalternos y han recibido mis enseñanzas en el estado mayor general del ejército, en los comandos de tropas y en todas las funciones del servicio.

En la página 22 se trata de justificar la no aceptación de mi recusación del señor general Casalnelli y a tal efecto se mencionan los números 74, 79 y 80 del reglamento de los tribunales de honor, pero no se hace referencia al número 9, que es rigurosamente el que corresponde al caso. Esto sí que demuestra el desconocimiento del reglamento de los tribunales de honor. En mi reclamo yo analizo con claridad el concepto de los números 9, 79 y 80 del referido reglamento y demuestro la razón que me asiste.

5o. Al tratar de destruir mi argumentación relativa a mi recusación al general Casalnelli, se expresa en la página 43 que yo falté a los hechos poniendo en evidencia el interés en justificar mi conducta formulando cargos contra mi camarada. Y en la página 44, respecto a una exposición que hago en mi segunda nota al presidente doctor Castillo, de la intervención del fallecido ministro de Guerra don Manuel Rodríguez, en un expediente que cito, se expresa "que yo he incurrido en falsedad". Estos agravios gratuitos que se me infieren, señor ministro, quedan evidenciados con la carta del general Rodríguez que hizo llegar a sus manos y carta que me fué escrita antes del fallecimiento de dicho señor general. Por otra parte, señor ministro, hago notar los términos desmedidos que aquí también se emplean en contra mía.

6o. Otra prueba que también doy es lo que manifiesto en el reclamo presentado a V. E. y que contiene extractos de mi legajo personal de 15 años atrás (arrestos leves, que he tenido siempre por defender la justicia). Estos extractos desfiguran los hechos y harán formar seguramente opiniones erróneas de los mismos. Es de todo punto injustificado, pues, el proceder del tribunal.

7o. Al final del anexo se agrega una hoja volante anónima con la anotación al pie, de que esta hoja se ha recibido en el Tribunal de Honor durante sus actuaciones. Tal anónimo se me atribuye a mí. Señor ministro: el respeto que me merece la superioridad me impide calificar este acto del Tribunal Superior de Honor. Pero V. E. tiene en ella la comprobación del ensañamiento en contra mío hasta el extremo de llegar a la prueba escrita de la calumnia usada por el Tribunal de Honor, que no otra cosa significa atribuirme tal volante. He demostrado en toda mi vida que tengo valor suficiente para afrontar todas las situaciones, pero jamás emplear anónimos." (Firmado): Ramón Molina, ex general de división.

Posteriormente al envío de esta nota, el ex general don Ramón Molina ha hecho saber que en el día de hoy entregará a la justicia civil la acusación por calumnias por el volante de sentido comunista que ha sido agregado al anexo y que se le atribuye a él.

SE REUNIRA EL GABINETE FRANCES

VICHY, 12. — El gabinete se reunirá en consejo de ministros a las 17 presidido por el Sr. Laval.

Tiroteo nipón contra un avión francés

MARSELLA, 12. — Una información retrasada anuncia que las baterías antiaéreas japonesas de la isla de Waitchao derribaron un avión francés en el que viajaba, entre Hanoi, y Fort Bayar, una comunicación militar mixta franco - nipona. El avión cayó cerca de Hiéoutcheou matándose todos sus ocupantes. El piloto Lacese voló por error sobre la zona prohibida provocando el tiroteo.

AUMENTA EL PODERIO AEREO BRITANICO

MOSCU, 12. — En un detenido análisis sobre la guerra aérea, el diario "Estrella Roja" dice que en los actuales momentos la balanza se inclina a favor de Alemania, pero que las fuerzas británicas van aumentando gradualmente. Dice al respecto: "Si la flota aérea alemana logra conquistar un dominio completo del aire anulando a la aviación británica en forma similar a lo que hiciera con las fuerzas polacas y francesas, entonces se habrían asegurado grandemente las posibilidades de la proyectada invasión germana a las islas británicas.

"Ahora bien: la conquista plena de la supremacía por parte de Alemania será posible únicamente dentro de un limitado período definido. Si en su transcurso los alemanes no logran conquistarla y la flota aérea inglesa consigue igualar numéricamente a la de su enemigo, habrá entonces que descartar por completo toda posibilidad de operaciones de desembarco alemanas".

EL FOMENTO DEL COOPERATIVISMO EN LA PROVINCIA

No obstante el grado de desarrollo económico de la provincia, y muchos factores favorables para la creación de un gran movimiento cooperativista, como la diversidad de su producción con respecto al resto del país; sus comunicaciones bastante buenas, sobre todo en las zonas del centro y Sur; su población densa en más de la mitad de los departamentos, el cooperativismo sigue siendo aun muy poco aplicado, y puede decirse que, salvo algunas cooperativas eléctricas, agrícolas, de tamberos y una que otra de ganaderos, creadas éstas en los últimos tiempos, no existe como factor preponderante en la economía.

Esta situación no debe culparse a la falta de iniciativa o capacidad de sus habitantes, que no sólo han demostrado aptitudes suficientes para construir, sino también para defender lo hecho, como lo demuestran muchos de los movimientos tenaces y entusiastas realizados por diversas cooperativas eléctricas contra los excesos del trust. A nuestro juicio, el principal culpable de esta situación es el gobierno, que, no obstante contar con un buen instrumento legal para obrar, como es la ley 11.388 de cooperativas, ha demostrado una desidia lamentable y no ha tenido ninguna preocupación por estimular un movimiento que, aparte de todas las ventajas de orden económico que reporta al individuo, a la sociedad y al Estado, es una verdadera escuela de progreso, de colaboración, de entendimiento y hasta de patriotismo.

La despreocupación de los poderes públicos tanto provincial, como de la nación, es evidente. En nuestra provincia, donde se cuenta con un ministerio de fomento que debiera preocuparse en especial manera de estos problemas, por ser uno de los mejores sistemas de estimular el desarrollo de la producción y su independencia de los trusts y monopolios, se observa con respecto al cooperativismo una pasividad lamentable. Si bien existe desde hace muchos años una Inspección de Cooperativas, la función que ésta desarrolla es nula en el sentido del fomento, y sólo se limita al estudio e informe de las solicitudes para la obtención de personería jurídica de estas entidades, y algunas que otras gestiones de menor importancia. Tampoco podría hacer más, desde luego, porque carece de atribuciones, que es lo que no ha tratado de ampliar el ministerio de fomento.

Y esto no ocurre porque el gobierno carezca de antecedentes. Ya en el año 1935, poco antes de producirse la intervención al gobierno del doctor Molinas, se anunció el propósito de extender la esfera de acción de esa oficina, a fin de que pudiera realizarse desde allí una intensa obra de fomento, tratando sobre todo de extender el movimiento cooperativista a las industrias agropecuarias. También se envió entonces personal técnico a Buenos Aires para que realizara los estudios necesarios y recogiera experiencias útiles, pero la intervención vino a interrumpir la realización de tan importante proyecto, y desde entonces no se ha vuelto a hacer ningún intento en ese sentido.

El abandono en que se vé obligado a desenvolverse el cooperativismo durante el actual gobierno es tal, que en los cuatro períodos de sesiones de la legislatura no ha tenido entrada un solo proyecto relacionado con estas actividades, ni se hace ninguna relación a este problema en los tres mensajes leídos por el gobernador. Igual cargo puede hacerse al ministerio de fomento, pues sus propósitos e iniciativas no han ido más allá de lo manifestado en los discursos, donde por otra parte se ha demostrado un desconocimiento lamentable de tan importante problema. Tampoco el Banco Provincial ha tratado de fomentar el cooperativismo por medio de créditos, lo que no es de extrañar, porque apenas se lo hace con los agricultores y ganaderos, al extremo de que el volumen de los préstamos en actividad en 1938, era de sólo un 3,56 o|o para los primeros y 10.68 o|o para los segundos.

La desidia del gobierno, y su incapacidad para penetrar en el conocimiento de los problemas económicos, no ha sido obstáculo, como hemos dicho, para que en la provincia creciera el movimiento cooperativista, pese a que aun no ejerce una influencia preponderante en la economía, lo que es comprensible, dado que hasta ahora sólo ha estado librado al esfuerzo exclusivo de sus sostenedores.

Esta constancia y energía indica lo mucho que podría haberse hecho en ese sentido en la provincia, con sólo prestar una ayuda económica conveniente y realizar una campaña de estímulo y propaganda, que no hubiera sido ni muy costosa, ni difícil de llevar a la práctica.

HACE VEINTISEIS AÑOS QUE NO SE REALIZA UN CENSO GENERAL

Desde 1914, fecha en que se efectuó el último censo nacional, han transcurrido veintiséis años, sin que se cumpla la cláusula constitucional que determina un plazo de diez para realizarlos.

Las naciones que acusan determinado adelanto, dejan transcurrir cinco o diez años, para levantar censos sobre su población, pues dicha medida llena con toda eficacia una función necesaria para realizar obra de gobierno.

Aunque con bastante retardo, la Cámara de Diputados sancionó un proyecto por el cual se determinaba la necesidad de conocer, además de la cantidad de habitantes del país, las cifras que corresponden a las actividades de la industria, comercio y otras sociales y económicas, proyecto que aun no ha sido considerado.

El 29 de abril de 1938, la Dirección General de Estadística publicó un informe sobre el movimiento migratorio de la población y cálculos sobre la que en esa fecha acusaba la nación, basándose al estipular cada una de las cifras, en datos del último censo y otras que había obtenido de comparaciones. Dicho informe no resolvía asuntos de importancia como los relacionados con las gobernaciones, cuya población ha sido considerada globalmente, haciendo una apreciación de conjunto basada en la tasa de crecimiento, observada en los años 1915 y 1916. Para la situación política de dichos territorios y también en cuanto a la representación parlamentaria de las provincias, se hace necesario contar con las cifras más o menos exactas que sólo un censo general puede dar.

Los datos actuales sobre la población argentina han sido establecidos, formando un parangón con los resultados obtenidos en censos de hace veintiséis años o sobre la base de cálculos aproximados, que como en el caso de los territorios nacionales son conjuntos y no determinan cada uno de ellos, el número de sus habitantes.

En la misma Cámara de Diputados fué presentado un proyecto de ley, solicitando que los territorios nacionales de Misiones, Chaco, La Pampa y Río Negro, de acuerdo con las exigencias de la ley 1532, sean declarados provincias, ya que los mismos en el año 1936 tenían una población calculada en 257.672 para el Chaco, 185.439 para Misiones, 175.077 La Pampa y 120.678 Río Negro, cifras que pasaban la cantidad de 60.000 fijada por la citada ley.

Demás está decir que ellos legalmente están en situación de gozar de un gobierno propio.

La Dirección del Censo de la población de la ciudad de Rafaela, ha determinado su realización en el presente año, verificando prácticamente la cantidad de personas que habitan en la ciudad, porque necesita saber "cuántos habitantes tiene, y cómo son ellos cuando se los considera desde los distintos aspectos que pueden interesar, de acuerdo con su sexo, nacionalidad, estado civil, instrucción, ocupación, etc.".

Este ejemplo que en nada resuelve lo que corresponde a la nación, pero que sirve como punto de observación para determinar los positivos beneficios que esta función trae consigo, habla por sí sólo de las inquietudes que vive la población del interior, que busca resolver sus problemas, llenar sus necesidades y comprobar el grado de adelanto que se manifieste a través de los años.

Los sucesivos cambios que se han operado en la nación desde el año 1914, requieren la adopción de medidas conducentes a reunir esas situaciones y buscar, partiendo de la estadística, todas aquellas mejoras que contemplen cada uno de esos aspectos.

Las actividades de todo orden para su mejor estímulo y fomento requieren el auxilio de la estadística, porque su mayor o menor incremento parte precisamente del conocimiento de los factores que las conforman. Por otra parte, la cláusula constitucional es clara y debe ser cumplida.

PALABRAS DE UN MAESTRO

Durante la celebración del día del maestro, fiesta del árbol y la recordación de ese gran educador que dió origen a estas ceremonias, sin quererlo, el público ha tenido ocasión de oír muchos lugares comunes, algún discurso bien hilvanado y con esa retórica que aun agrada a ciertos oídos, pero en realidad, ni en las exposiciones de ayer en el Consejo de Educación, se han podido escuchar ideas concretas de esas que reflejan un conocimiento real de nuestras necesidades sociales y del verdadero papel que toca desempeñar a los maestros, cuya misión es más simple de lo que una literatura especial sostiene, y más importante de lo que muchos creen. Al comparar todo este aparato y fastuosidad con la vida y las ideas de Sarmiento, en cuyo nombre se realizaban los actos, hay motivos para pensar que, no solamente la mayoría de los maestros actuales no han encontrado su camino, sino que las autoridades educacionales, talvez sin quererlo, han fomentado un espíritu de vanidad y una tendencia a la ostentación y al exceso verbalista, que en realidad no contribuirá a la cultura del pueblo, sino que más bien, alejará aun más la escuela del medio en que actúa.

El nauseo del apostolado y de esa misión trascendental que muchos maestros se atribuyen, no puede, bajo ningún concepto, utilizarse para sustraerlo del conocimiento de las cosas concretas, del servicio a ciertas ideas y principios que se deben aplicar de continuo. En este sentido, nos es grato destacar las palabras de un viejo maestro, que no solamente elevaron el tono de las jornadas, sino que sirvieron para refirmar un concepto necesario, y con mayor razón en estos días. El profesor Amavet, al hacer una reseña de su obra en favor de la escuela, habló, también, de la guerra, que no concebía, agregó, sino cuando se persigue un propósito de libertad e independencia.

Estos conceptos deben predominar en nuestra escuela, no solamente por su significado, sino por su relación con la vida del pueblo, con una conciencia necesaria que es menester tener siempre despierta, y que al inculcar y sostenerla, no debe olvidar su dependencia de esos factores que la producen.

El imperialismo, el poder excesivo en manos de ciertas clases cuyos privilegios se sostienen gracias al sacrificio del pueblo, de la familia y de los hogares, deben merecer de continuo el reproche de nuestros maestros. Con este simple tema de la guerra y sus consecuencias, hay motivo suficiente para exaltar y defender el derecho a la paz, al trabajo bien distribuido, a la participación del pueblo en las responsabilidades del gobierno. El principio de defensa de la libertad personal y la independencia nacional encuentran eco cuando el pueblo defienda conquistas visibles, propiedades concretas. Nuestra democracia, perfeccionada y estimulada en su desarrollo por las clases dirigentes, en cuyas filas debemos colocar a los maestros, y en estrecho contacto y colaboración con el pueblo, puede sustraernos a los horrores de esa guerra que vemos cómo desangra a Europa. En este sentido, y por lo que significa como expresión de fé y de realismo práctico, al mismo tiempo, nos es grato señalar el discurso del profesor Amavet, tan en consonancia con el espíritu del maestro Sarmiento.

Asociación Amigos del Arte

Próximo concierto de piano

Auspiciado por la Asociación Amigos del Arte el 17 del mes en curso se presentará en el cine teatro Colón el concertista de piano de nacionalidad polaca, Simón Barer.

Esta noche en la sala de espectáculos mencionada se realizará la 77a. reunión de Amigos del Arte con el recital de canto de Conchita Badía, cuyo programa publicamos en una edición anterior.

Inspección Nacional de Escuelas

Construcción de un gran edificio escolar en Ludueña

La Inspección Nacional de Escuelas de la provincia de Santa Fe ha sido informada, a los fines consiguientes, de que el Consejo Nacional de Educación resolvió adjudicar a la Compañía Rosarina de Cemento Armado "Erca", la construcción del edificio para la escuela No. 55 de Ludueña, a pagar en 120 cuotas mensuales de $ 2.270 cada una. El edificio deberá estar terminado en el plazo de 12 meses a contar desde la fecha de entrega del terreno a la empresa constructora.

El importe de las 120 mensualidades excede los 272.000 pesos, lo cual da una idea de la importancia del edificio a construir, ya que se destina a una escuela dependiente del Consejo Nacional de Educación en provincia.

Diversas resoluciones

El Consejo Nacional de Educación adoptó las siguientes resoluciones:

—Autorizar la creación del 5o. grado en la escuela No. 69, de Gral. Geril, departamento Gral. López.

—Aceptar y agradecer el ofrecimiento del Consejo Gral. de Educación de la Provincia, para que los alumnos de la escuela No. 93 de Santa Rosa, Dpto. Garay, hagan uso de los Talleres de Trabajos Manuales.

—Trasladar la escuela Laínez que funcionaba en el campo La Florida, departamento San Lorenzo, a la colonia La Brava, del Dpto. San Javier.

—Autorizar a la Inspección Nacional de Escuelas de Santa Fe, para firmar contrato con la señora Catalina B. de Giaccone, arrendando por $ 60 mensuales, el local para la escuela No. 40, de Castelar.

—Reconocer a la señora Asunción S. de Hernández, el derecho de percibir los haberes a don Leopoldo G. Hernández, ex-maestro de la escuela No. 30, de Wildermouth, departamento San Martín.

Los institutos de enseñanza y la industria

La acción que corresponde al gobierno

En esta época de perturbaciones económicas determinadas por el conflicto bélico del viejo mundo, se declama en todos los tonos a favor de la industria y se llega a proyectar leyes y reglamentaciones con el objeto de desarrollar el industrialismo y combatir la desocupación y la carestía de la vida.

Sin embargo, el gobierno, que debiera contribuir con más decisión y eficacia que las empresas particulares al fomento de la industria, tolera que institutos de enseñanza y carcelarios hagan, en muchos casos, una competencia desleal a la iniciativa y la acción privada, agravando así una situación de suyo difícil.

Algunos industriales de nuestra zona están amenazados en sus actividades, por institutos de enseñanza que lanzan su producción al mercado. En los mismos, la mano de obra no representa erogación, pues la realizan alumnos o aprendices que no perciben sueldos. Los institutos, por ser de enseñanza, no pagan patente, ni contribución directa ni tasa municipal, y en muchos casos hasta el terreno, el edificio y las instalaciones han sido obtenidos gracias a los subsidios oficiales. Naturalmente, todo esto los coloca en condiciones de ofrecer su trabajo a precios irrisorios en comparación con el del industrial que lleva sobre sus hombros la pesada carga de contribuir al sostenimiento del Estado.

Una escuela donde se enseñen artes y oficios y que no paga impuestos ni derechos, puede ofrecer trabajos a precios inferiores al costo de los mismos en las industrias privadas, máxime si, para colmo, el personal docente y administrativo no sostiene cargos familiares. Pero de esta manera se socavan los cimientos de la sociedad y el Estado, provocando situaciones de dolorosas consecuencias.

El gobierno de la provincia o el de la Nación debieran reglamentar esta intervención de los institutos de enseñanza, en la plaza comercial. Sus productos debieran destinarse a establecimientos de beneficencia, hospitalarios, carcelarios, reparticiones públicas con funciones sociales, etc., y en caso de ofrecerlos o colocarlos en la plaza, que ello sea al precio de la industria particular. De lo contrario se incurre en injusticia irritante, fomentando la competencia desleal en detrimento de la sociedad y del Estado.

Universidad Obrera de Santa Fe

El acto de anoche en homenaje a Sarmiento

Como estaba anunciado, anoche se llevó a cabo en la Universidad Obrera de Santa Fe un interesante acto con motivo de la lectura del número 2 de la Revista Oral que, en esta oportunidad y de acuerdo con una resolución de la presidencia del instituto, fué dedicada exclusivamente al maestro Domingo F. Sarmiento en ocasión de conmemorarse el 52 aniversario de su fallecimiento.

La revista oral ostentaba como carátula una figura de Sarmiento de dos metros de largo, pintada por el artista local José García Bañón. El sumario de la revista fué el siguiente: "Sarmiento y la democracia" (editorial), por el profesor P. Oscar Murúa; "Sarmiento: su biografía", por Carmen V. de Brosutti; "Sarmiento periodista", por Edelmiro Farley; "Sarmiento gobernante", por Alejandro Echarte Iriondo; "Sarmiento y el teatro", por E. Raúl Storni; "Sarmiento: anécdotas", por Juan Carlos Blanco Boeri; "Sarmiento" (composición), por la estudiante señorita Nelly Ducós.

Los números de música nacional, así como la ejecución del Himno, todos a cargo del coro de la Universidad, fueron muy bien interpretados.

FISCALIA DE ESTADO

La personería jurídica

La Sociedad "Ayuda Mutua de Empleados y Obreros Ferroviarios" de V. Constitución, solicitó la personería jurídica acompañando los estatutos aprobados en la asamblea y en los cuales, en los artículos 8 y 9, se requiere para ser socio, que previamente sea asociado de la "Fraternidad" y de la "Unión Ferroviaria", desapareciendo la calidad de socio cuando haya sido dado de baja en alguna de esas sociedades.

El pedido de aprobación de estatutos y concesión de personería jurídica, pasó a consideración del Fiscal de Estado, quien, después de estudiar la documentación pertinente, se ha expedido, refiriéndose a la obligación de los artículos 8 y 62, en la forma siguiente:

"Carece, pues, la sociedad ocurrente, de autonomía propia, siendo la existencia de sus socios, dependientes de otras entidades que se desenvuelven o actúan por separado. En estas condiciones la "Ayuda Mutua de Empleados y Obreros Ferroviarios", resulta un apéndice o prolongación de asociados regidas por distintos estatutos.

"Así como las personas naturales deben tener vida independiente, así también las personas jurídicas para su funcionamiento, no deben estar supeditadas a otras distintas cualesquiera sean su afinidad o semejanza.

"Corresponde pues que se invite a la solicitante a suprimir los artículos 8 y 62, observados, de sus estatutos".

Se produciría un paro general de los obreros del D. Caseros por el conflicto de C. del Ucle

La Federación Santafesina del Trabajo destacó una delegación que presidió el secretario general, señor Ramón Vera, para que visitara al ministro de Instrucción Pública y Fomento, a quien hizo conocer los antecedentes del conflicto entre el Círculo de Obreros de Cañada del Ucle y el Sindicato de Obreros de Los Quirquinchos.

Los delegados solicitaron al señor Mantovani que interviniera en el asunto planteado, sindicando como único responsable de lo que ocurre al juez de paz de Cañada del Ucle, agregando que en caso de no llegarse a una solución definitiva, los gremios obreros del departamento Caseros se reunirán en congreso con el fin de estudiar el punto y decretar un paro general en señal de protesta.

El referido secretario de estado expresó a los visitantes que recabará todos los antecedentes obrantes en el Departamento del Trabajo, con el fin de considerar la situación planteada y dictar una resolución definitiva.

Conferencias

Del profesor Ayala sobre "El Estado liberal en el proceso histórico"

Tuvo lugar en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, la anunciada conferencia organizada por el Instituto Social, a cargo del profesor y sociólogo español doctor Francisco Ayala, sobre el tema: "El Estado liberal en el proceso histórico".

Comenzó el disertante estudiando las posibilidades de una contemplación actual del Estado Liberal como objeto histórico para entrar a analizar enseguida la esencia de este tipo de Estado. Consideró que no puede estimarse como una estructura política determinada ni como una cierta forma de gobierno, ya que son diferentes los regímenes a los que conviene en propiedad la calificación de Estados liberales. Comparó varios de estos regímenes tratando de obtener el rasgo común que justifica su consideración de liberales, y encontró que éste consiste en una determinada y peculiar valoración del individuo, cuyos orígenes deben buscarse en el cristianismo, pero cuyo desarrollo en el campo político sólo comienza a cumplirse con la Reforma protestante. Examinó la trascendencia de este acontecimiento en tal aspecto y estudió las consecuencias que de él se desprendieron para la vida del Estado, estimando que da lugar por una parte, al crecimiento de las libertades políticas como una esfera de competencia reservada exclusivamente a la persona individual, y por otra parte a la fundamentación teórica del absolutismo político, al aislar la actividad política de cualquier otro orden del desarrollo cultural y someterla a leyes propias. De esta manera hay que referir a la Reforma protestante tanto el absolutismo monárquico como el absolutismo democrático de Rousseau. Pero aun cuando desde el punto de vista de la génesis histórica y de las corrientes de pensamiento se encuentre en este último la formulación doctrinal más perfecta del liberalismo, el espíritu liberal es refractario a toda clase de absolutismo y se compagina mejor con la relativización agnosticista de épocas posteriores.

Fijando la atención enseguida en este espíritu liberal, que consideró como producto de una cierta mentalidad social, pasó a examinar quienes puedan ser los portadores reales del liberalismo en la historia. Se refirió a la idea de Max Weber acerca de la influencia del protestantismo en el nacimiento de la burguesía y concluye fijando los caracteres peculiares con que aparece la burguesía en el escenario político luchando por la conquista del poder como sostenedora de la libertad individual y de la democracia, para compulsar estos dos conceptos y mostrar así que su coincidencia es sólo circunstancial y que en definitiva el Estado constitucional establecido por la burguesía responde más bien a la idea de los gobiernos mixtos que al de la democracia.

Sostuvo que la forma típica de actuación social de la burguesía es el poderío económico, y que no podrá entenderse nunca bien el sentido transaccional de la lucha burguesa por el poder si no se hace observar que se trata menos de la substitución en él de las viejas clases, que de la substitución de una forma de poder político antes vigente, por una nueva forma de poder económico. Sólo entonces se entenderá ese proceso de debilitación y neutralización de las instituciones políticas que da como resultado el Estado constitucional liberal - burgués, tan inerme frente a los ataques que se le dirigen desde un plano no económico.

Pero el proceso de activación política implicado por las pretensiones democráticas en que se apoyó la burguesía para su lucha contra el viejo Estado monárquico, ha terminado por ahogar las propias posibilidades del Estado liberal, poniendo término a un sistema de organización de la convivencia humana sumamente delicado y muy fecundo para el espíritu.

Reparación de calles del municipio

Trabajos que se realizan en distintos barrios

El tiempo bueno que está reinando, ha permitido al Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, reiniciar los trabajos de reparación de calles del municipio, interrumpidos la última vez por las lluvias del sábado y domingo ppdos.

Cuadrillas de obreros municipales trabajan ahora en el barrio Centenario, limpiando cunetas de desagüe y arreglando boca-calles en las calles Entre Ríos y San Lorenzo y Gobernador Freyre. En el barrio Oeste profundizan el desagüe en calle San José entre Mendoza y Salta y abovedan Mendoza entre San José y Juan Díaz de Solís. Se trabaja igualmente en la apertura de la calle Marcial Candioti entre Alem y Seguí, en la desecación de un pantano producido por rotura de un caño de las Obras Sanitarias de la Nación en la avenida Gral. Paz y Luciano Torrens; abovedando y reparando calzadas en las calles de la Quinta Iriondo, Barranquitas y Los Hornos; reparando el camino López y Planes desde Cayetano Rodríguez a Estanislao Zeballos; limpiando y rellenando la avenida Siete Jefes en toda su longitud y Aristóbulo del Valle entre 23 y 24 Sin Nombre.

También hay cuadrillas de peones efectuando la limpieza y nivelación de terrenos en calle 9 de Julio y Gral. López, rellenando la calle Córdoba y vías del F. C. S. F. y separando el pavimento de concreto asfáltico en la avenida Gral. Paz a la altura del barrio Sargento Cabral.

NOTAS

Allá van leyes...

La manía de la mucha legislación es la más peligrosa de las que suelen padecer las democracias modernas. Que nosotros sepamos, se han escrito dos libros por lo menos contra dicha enfermedad mental de los representantes electivos de los pueblos democráticos. Aun cuando se hubiera escrito una nutrida serie de volúmenes, el resultado práctico habría sido el mismo. Nadie le quitará de la cabeza, a cualquier típico representante del pueblo, que él se sienta en un mullido sillón del anfiteatro parlamentario con la sola y exclusiva finalidad de presentar al año varios proyectos de leyes. Multiplíquese el número de representantes populares por el número de proyectos que cada uno de ellos "debiera" tener en su cartera, y si el producto de dicha multiplicación no es una cantidad astronómica, por lo menos, "podrá el guarismo andarse a buscar nidos", como dijo de los años de una vieja el exagerado don Francisco de Quevedo.

Ahora, bien; varios miles de leyes por año son varios miles de leyes malas... menos una o dos que, por casualidad, resultaran buenas. Gracias a Dios que en toda cámara legislativa existe siempre un respetable número de sordomudos, incapaces de proyectar o defender ninguna ley, de viva voz o por escrito. Si por ellos no fuese, las recopilaciones legales serían de un volumen monstruoso y los abogados vivirían tan sólo para consultar los índices de las mismas, sin tener tiempo ni siquiera para rascarse. Gracias a los discretísimos legisladores que cobran sus dietas por el solo trabajo de levantar la mano, las democracias pueden todavía respirar bajo la balumba de leyes con que inhumanamente las cargan los cuerpos legislativos. Esta es la mejor justificación de la pereza parlamentaria y de los muchos pesos que cuesta al pueblo.

Los países de dictadura no por eso están mejor. Allí no existe más que una ley: la voluntad sacratísima y omnímoda del hombre providencial de turno. Pero esa voluntad se ramifica en infinidad de reglamentos, prohibiciones, mandatos y disposiciones, variables a placer de quien manda o de su infaltable ninfa Egeria, que, por lo común, es menos discreta que la corza que le hablaba al oído al primer rey de Roma. Además, existe otra razón para que todo dictador se pase la mayor parte de la vida dictando o suscribiendo decretos: es el miedo, mejor o peor disimulado, a que cualquier ciudadano descontento lo tome como blanco de su pistola.

Todas estas impertinentes reflexiones sobre el moderno abuso de legislación nos han sido sugeridas por el veto de una ley ya aprobada por las Cámaras que, según se dice, proyecta el actual gobierno de Santiago del Estero. Dicha ley consiste en una autorización otorgada a determinado club para explotar un hipódromo en el pueblo de Coronel Dorrego. El gobierno proyecta vetarla, por entender que la misma perjudica al erario provincial. El asunto, como se ve, es mínimo; pero demuestra que los legisladores, en lugar de proyectar tantas leyes, debieran invertir la mayor parte de su tiempo en pesar el pro y el contra de los proyectos que se les someten, antes de sancionarlos con su voto. Esto haría que hubiese menos leyes; pero no hay duda que las mismas ganarían en oportunidad y eficacia.

Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria

Feria del Libro

Se han recibido últimamente, para la feria que organiza el Círculo, obras de Rómulo Carbia, Francisco Romero, Angel Vassallo, Luis Aznar, Carlota Garrido de la Peña, Julio A. Giampietro, Joaquín Frenguelli, María Aguilar de Billisich, Alfredo Coviello, Brígida Usandivaras de Garneri, Enrique Mario Casella, Tobías Rosenberg, Angela Gallardo de Agüero, Alberto Maritano, Pedro B. Franco, Cesáreo Rodríguez, Delio Panizza, Ana María Garasino y Eugenio Pucciarelli.

Prosiguen las gestiones en favor de la pavimentación de la ruta 11

Acción concurrente del gobierno santafesino

En cumplimiento de una resolución del III Congreso vial realizado en Reconquista el 10 y 11 del mes pasado en auspicio de la pavimentación del camino internacional que unirá a la capital argentina con la capital del Paraguay, como informamos oportunamente se entrevistó con el gobernador de la provincia y el ministro de Instrucción Pública y Fomento una delegación formada por el presidente de la junta central ejecutiva pro pavimentación de la ruta once, el presidente de la comisión permanente de Reconquista, iniciadora del referido congreso, el delegado de la cámara de comercio e industrias del Chaco y el intendente municipal de la nombrada ciudad santafesina.

Esa delegación mantuvo una prolongada conferencia con el gobernador el domingo 1o. del corriente por la noche, haciéndole entrega de un memorial en que se tratan los siguientes puntos:

a) ratificación del apoyo del gobierno de Santa Fe a las gestiones que, como organismo central directivo, continuará realizando la mencionada junta, prosiguiendo las que estuvieron a su cargo durante estos dos últimos años y por medio de las que se alcanzó resultado satisfactorio.

b) esas gestiones consistirán en solicitar a quiénes corresponda:

1o. Que se dé el mayor impulso posible a la construcción de obras básicas, por la Dirección Nacional de Vialidad en todo el itinerario comprendido entre San Justo y Puerto Pilcomayo (frente a Asunción) en los tramos donde se carece de ellas.

2o. Conservación permanente de las obras básicas existentes y reparación de las mismas a fin de que de este modo se asegure la transitabilidad del actual camino de tierra en el norte de San ta Fe y en los territorios del Chaco y Formosa.

3o. Pavimentación de los dos tramos que con los trabajos complementarios requeridos quedarán acondicionados rápidamente a tal fin: Vera-Berna-Reconquista y Resistencia paralelo 28, además del de San Justo a Cañaditas que carece de obras básicas (se ha adjudicado la licitación para la construcción de estas obras por la suma de $ 373.177.66 m|n, imputada al plan de quince años)

4o. Estando prevista la pavimentación del tramo San Justo-Cañaditas (65 kilómetros) a cuyo efecto se destina por vialidad nacional la cantidad de $ 1.481.118 m|n, o sea a razón de veintitres mil pesos el kilómetro con "suelo estabilizado" (tipo intermedio de pavimento considerado superior al de macadam con riego asfáltico y mucho más económico que el de hormigón armado que actualmente se calcula que costaría entre $ 70.000 y 80.000 el kilómetro) se solicita la financiación correspondiente para la calzada firme de los tramos Vera-Berna-Reconquista y Resistencia-paralelo 28. Sumada la extensión de ambos arroja un total de 152 kilómetros, estimándose el gasto en pesos 3.500.000 m|n para la construcción del "suelo estabilizado", en caso de adoptarse este tipo de pavimento, como es lo más probable.

5o. Como a causa de la situación imperante en el mundo, los ingresos de vialidad seguramente han mermado, considera que el procedimiento menos dilatorio sería recurrir a las atribuciones que confiere al poder ejecutivo y dirección nacional de vialidad el artículo trece de la ley orgánica respectiva: emisión hasta doscientos millones de pesos en bonos de vialidad, con cuyo monto ha estimado la referida junta ejecutiva, como el III congreso realizado en Reconquista, que se podrá hacer frente a la pavimentación de varias rutas principales de la red troncal de la república, entre ellas la número once, por lo pronto de los tramos ya acondicionados para ser afirmados. Ese concepto práctico, que señala una solución factible a la vez que perfectamente legal, lo ha sostenido dicha junta en sus últimas comunicaciones dirigidas, con anterioridad a agosto próximo pasado, al Poder Ejecutivo de la nación y a la Dirección Nacional de Vialidad entendiendo, por otra parte, que ni con rentas generales, ni con algún proyecto de ley especial que pudiera presentarse se podrá alcanzar positivamente y en breve término, la financiación requerida.

6o. Procurar que el problema de la desocupación pueda ser atendido en sus proporciones mediante la construcción de obras viales en la provincia de Santa Fe como en el territorio de la república, pero encarando la acción necesaria en las actuales circunstancias, por demás difíciles.

7o. Peticionar a la Dirección General de Navegación y Puertos que se sirva dictar las medidas adecuadas y destinar los fondos necesarios para evitar que sigan entorpeciendo o impidiendo el tráfico fluvial los pasos difíciles que obstaculizan seriamente el acceso a numerosos puertos situados sobre las márgenes de los ríos Paraná y Paraguay. En la ley nacional de vialidad se contempla este problema y se dá preferencia a la construcción de caminos radiales a los puertos, cuya zona de influencia esté directamente vinculada a la red troncal, y destina recursos para reforzar los que administra la referida Dirección General.

8o. Asimismo se pide la construcción del camino de San Javier y su puerto a la ruta once pasando por Alejandra y Romang, poblaciones éstas que carecen de vías de comunicaciones estables, tanto ferroviarias como carreteras, que las unan entre sí. La financiación de esta obra la considera factible la junta central ejecutiva por cuanto la dirección nacional de vialidad tiene prevista la inversión de $ 1.300.000 m|n, para el tramo Vera-Romang - Reconquista, recursos que unidos a los de coparticipación federal para el tramo Vera - Berna - Reconquista (que pasaría a dicha dirección), podrían alcanzar posiblemente para la obra que se pide, con vistas a su oportuna pavimentación.

9o. Se apoya el anhelo del gobierno de Corrientes y de diversas instituciones representativas con sede en la vecina provincia y que concurrieron al III Congreso realizado en Reconquista: ese anhelo consiste en que con recursos de la red nacional y de coparticipación federal, pertenecientes en absoluto a la mencionada provincia, y con los que puedan asignarse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 bis inciso a) de la ley nacional de vialidad, se construyan las obras básicas que falten y se pavimente el camino subsidiario de la ruta 11 que unirá a Goya con la ciudad de Corrientes y con el puerto de la primera, situado frente al de Reconquista.

10o. Pavimentación del camino de Reconquista al puerto, que ya fuera aconsejada por la dirección técnica de vialidad nacional en septiembre de 1938.

11o. Sanción por el congreso nacional de la ley de tránsito, cuya reglamentación respectiva deberá tender a evitar la destrucción de los caminos generales abovedados por el tráfico pesado o tropas de ganado después de las lluvias.

Como se vé, el memorial abarca una serie de asuntos y problemas de la mayor importancia, que tienen relación directa con la obra fundamental que se viene gestionando con ininterrumpida actividad y éxitos sucesivos por la mencionada junta secundada por comisiones filiales, entidades y personalidades que apoyan los patrióticos y nobles afanes de sus componentes.

La acción concurrente del Poder Ejecutivo de Santa Fe como del de Corrientes y de las comisiones filiales de Formosa, Resistencia, Ocampo, Reconquista, Santa Fe y Buenos Aires y de las instituciones que siempre prestaron su colaboración en las diversas zonas directamente interesadas en la realización de la obra vial empeñosamente gestionada, no debe escatimarse. Por el contrario, todos, sin distinción de ideologías o de situaciones, tienen el deber patriótico de secundar la acción tesonera y fecunda de la junta ejecutiva. Los legisladores nacionales que representan a nuestra provincia en el Congreso, tanto Senadores como Diputados, tienen una brillante oportunidad para realizar una acción conjunta, solidaria, en defensa de los superiores intereses públicos de una vasta y rica zona, que deben estar siempre por encima de pequeñas luchas de comité, o rencillas de familia, o simples peleas por posiciones públicas codiciables.

EXPOSICIONES

Pintores húngaros. — Casa del Artista, San Martín 2011. Del 14 al 21. Colección de pinturas. 18.30 a 20.30.

Feria del Libro. — Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, sábado 14 a las 18. Organizada por el Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista "Casa del Pueblo"

De acuerdo con lo anunciado se reunió anoche la Comisión Administrativa del Centro Socialista "Casa del Pueblo" juntamente con los concejales Blanco Boeri y Ritvo a los efectos de considerar el estado actual de las tramitaciones para la solución del problema eléctrico de la ciudad.

Luego de un extenso informe de los concejales citados que se refirieron a las últimas resoluciones adoptadas por el Concejo Deliberante en torno a este problema, como asimismo a la opinión del ingeniero Sabato y del doctor Bielsa, recientemente consultado por el Concejo sobre la solución que debe darse al problema y las perspectivas que existen para el rescate de la Usina Municipal, la Comisión Administrativa del Centro Socialista acordó por unanimidad designar una sub-comisión integrada por tres miembros y los concejales de la agrupación, a los efectos de preparar un informe por escrito que será considerado en la reunión conjunta que se efectuará el próximo lunes a las 21.

Una vez que el informe preparado por la sub-comisión especial y los concejales sea considerado en el seno de la misma, se resolverá la convocatoria a una asamblea de afiliados a fin de considerar y resolver la actitud que seguirán los representantes socialistas en el Concejo Deliberante. Asimismo será resuelta la realización de actos públicos en toda la ciudad para explicar el estado actual del problema y la posición de los concejales socialistas para lograr su solución.

Nota al grupo parlamentario socialista

Resolvióse dirigir una nota al grupo parlamentario socialista y otra al diputado nacional señor Juan Antonio Solari, autor del proyecto de ley de jubilaciones para empleados de comercio que se encuentra actualmente a consideración de la Cámara de Diputados de la Nación. En la nota dirigida al grupo parlamentario socialista se manifiesta que el Centro Socialista de esta capital solicita del presidente del block que proponga la inclusión entre el plan de trabajos a tratar en el actual período de sesiones, del proyecto de ley de jubilaciones para empleados de comercio del diputado Solari a fin de lograr que sea convertido en ley. En la nota dirigida al diputado Solari se manifiesta que el Centro Socialista ve con agrado la intensa labor desplegada para conseguir la sanción del citado proyecto.

Se gestiona la visita del diputado nacional Sánchez Viamonte

El Centro Socialista ha resuelto dirigirse al diputado nacional por la Capital Federal, doctor Carlos Sánchez Viamonte, invitándolo a trasladarse a esta capital para fines del corriente mes a los efectos de la realización de un gran acto público.

UCR. DE SANTA FE

Reunión del Comité Ejecutivo

Aunque hasta la hora de cerrar esta edición no se conocía la noticia oficial, ha trascendido que será convocado para el domingo 15 del corriente, el Comité Ejecutivo del partido, que deberá considerar diversos asuntos de importancia.

En dicha reunión, según las informaciones que hemos obtenido, se tratará la fecha en que se llevará a cabo la convención para elegir la fórmula gubernativa.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Proclamación de precandidatos

Tuvo lugar ayer la convención de la Agrupación Mayoritaria de La Capital, convocada para elegir los precandidatos que sostendrá en los comicios internos del 22 del corriente, para elegir legisladores y concejales, por el departamento y el municipio de La Capital, respectivamente.

Como hubiese informado, ante la falta de resultado de gestiones con otras agrupaciones internas, se resolvió proclamar como precandidato a senador al doctor Antonio Habichayn y para concejales a los señores Alfredo Muñoz, doctor Bernardo de Diego, Ernesto Guimard y doctor Mario Santa Cruz; suplentes, señor Américo Bianchi y doctor Raúl A. Copes.

El doctor Enrique M. Mosca

Esta mañana salió de la metrópoli en automóvil, rumbo a esta ciudad, el candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, que concurrirá a la convención que se llevará a cabo el domingo 15 del corriente, a las 15.

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, el doctor Mosca en dicha reunión, a la que asistirán también muchos correligionarios de los departamentos, pronunciará un discurso sobre la situación política y hará conocer en líneas generales el programa de acción gubernativa.

Reafirmación Radical

Esta noche, a las 21, tendrá lugar en el comité de la 5a. sección, bulevar Gálvez esquina Mitre, la asamblea de esta agrupación con el objeto de recibir de la comisión directiva el informe sobre las gestiones de unificación que realizaron ante otras agrupaciones partidarias.

La comisión designada y que estaba formada por los doctores Carlos Giobando, Domingo Esquivel, Italo Lóder, Pedro A. Fuentes y señores Luis Gil y Sebastián Ruiz, informará sobre el fracaso de las gestiones y los procedimientos puestos en práctica por la otra agrupación.

De acuerdo con los informes que se nos suministra, la asamblea dará esta misma noche un enérgico manifiesto y proclamará la lista íntegra de candidatos para senador y concejales y suplentes, expresando con esto a u resolución de concurrir a comicios internos.

Entre los candidatos a ocupar los cargos por esta agrupación figuran los señores doctor Atilio F. Tiscornia, Luis Gil, doctor Domingo Esquivel, doctor Carlos Giobando, doctor Domingo Chávez, Carlos A. Murúa, Santiago Tallarico Toretta y otros dirigentes del radicalismo.

Mejoras en el barrio Sargento Cabral

Resultados de gestiones de una sociedad vecinal

Una delegación de la Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral integrada por el vice presidente de la misma señor Domingo Fabio y los señores Dr. Boris Sverdloff, José Quarecioni, Bautista Quarati y Camilo Rodríguez, visitó al intendente municipal señor Bobbio, para solicitarle la ejecución de diversas mejoras para la zona.

A pedido de los vecinos, el señor Bobbio, hizo una detenida visita por el barrio, recogiendo impresiones acerca de sus necesidades edilicias. Luego de comprobar las obras que sería necesario realizar a la brevedad, informó a los miembros de la sociedad vecinal que hoy mismo se iniciarán los trabajos de reparación y mejoras para lo cual destinaría los obreros y materiales necesarios.

De acuerdo con lo prometido por el intendente, esta mañana se iniciaron algunos trabajos de arreglo de las calles, empezando por Luciano Torrent y avenida General Paz.

También se convino en que en los primeros días del mes de octubre sería inaugurada la plazoleta sita en Derqui y General Paz.

El fallecimiento de un meritorio gráfico

Don Juan Montico

En el sepelio de los restos del gráfico don Juan Montico, acto efectuado ayer por la tarde, el señor Nicolás A. Salatin pronunció las palabras que transcribimos:

Señores:

"El intenso pesar que causara en nuestro gremio gráfico el fallecimiento del socio fundador de la Sociedad de Socorros Mutuos "Unión Tipográfica Santafesina y Anexos", este acto lo exterioriza.

Como colega y en nombre de los socios fundadores, que aun quedamos, tributo este homenaje al colega don Juan Montico, cuyos restos venimos a depositar.

Fué dentro de nuestra institución, un verdadero consejero, principalmente en los días que fundamos la sociedad. Como fué también un activo y laborioso hombre de trabajo.

El arte musical lo contó también entre sus ejecutores, y me permito reproducir aquí lo que el diario EL LITORAL del 21 de junio de 1936, al hacer crónica de los actos que se realizaban en ocasión de la celebración del 60o. aniversario de la fundación de la Sociedad Tipográfica, haciendo mención del señor Montico, decía: "El acto de honor brindado a los socios fundadores sobrevivientes, fué amenizado por la Banda de Policía, galantemente cedida al efecto por el señor jefe don Alfredo Bello, en homenaje al músico jubilado de la referida banda don Juan Montico, minervista gráfico, socio fundador de la "Tipográfica". Como veis, señores, Montico recibió homenajes merecidísimos, aun en vida.

"Es justo recordar a estos hombres dedicados al trabajo. Pues Montico dedicó sus días a las obligaciones que le imponían en la corporación musical, y las horas que podían serle de descanso las dedicó a ser minervista, en cuyas tareas era un maestro con su "maquinita", que la hacía funcionar admirablemente, y cuyas impresiones —nítidamente ejecutadas— eran debidamente apreciadas por los directores y compañeros de la antigua imprenta que se llamó "Nueva Epoca".

Don Juan Montico, colega de los Viana, Marcus y Abdón, los Ribles Sirada, Citta, Martínez, Denis, Balbarrey, Celasco, Quaghiotti, Iguri, Gil Montiel, Pedro Caminos, Velásquez, Núñez y otros que en este momento escapan a mi memoria y que han emprendido ya el viaje del que no se vuelve en nombre de los gráficos tus compañeros con quienes fundamos la tipográfica y que en este momento contemplamos tus despojos: Luis y César Beguelin, Ceferino Martínez, Aristóbulo Ramírez, Vicente Mercado, Domingo Arco, Juan Pérez, Antonio Pérez Luis Piedrabuena, Emilio Benvenutti y Francisco López, os doy con hondo sentimiento el adiós de despedida. Descansa en paz."

Para la ampliación del local propio el Centro Empleados de Comercio pidió ayuda oficial

Una delegación del Centro Empleados de Comercio, visitó esta mañana al ministro de Instrucción Pública y Fomento, a quien informaron sobre diversos asuntos relacionados con el gremio.

Los delegados reiteraron al señor Mantovani, el pedido sobre una contribución oficial para llevar a cabo las mejoras y ampliaciones proyectadas en el local propio de la institución en calle Catamarca.

El señor Mantovani les expresó que mantenía la promesa formulada anteriormente, para contribuir a dichas mejoras agregando que dentro de poco tiempo interesará al gobernador en dicho pedido, para una resolución favorable.

SE CITO LA CONVENCION ANTIPERSONALISTA PARA EL DOMINGO 22

El presidente de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, diputado nacional don Carlos A. Pita, a última hora de la tarde citó a los convencionales de su partido para el domingo 22 del corriente, a objeto de elegir los candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Clases a dictarse en el Seminario mañana

Vivienda Popular, de 10 a 12, a cargo del profesor Dr. Alcides Greca.

D. Agrario, Rural y de Minas, de 17 a 19 a cargo del profesor doctor Domingo Buonocore; y Psicología, de 20 a 22 a cargo del profesor Dr. Antonio Fos.

EMILIO LLORENS

¿MODIFICARA UN NUEVO CENSO LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA?

(Artículo que aparecerá en el próximo número de la Revista de Economía Argentina que dirige el Dr. A. E. Bunge).

Los recientes censos de población de la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires, y diversos estudios hechos para determinar la población de algunas provincias, basados en el método que tiene en cuenta las defunciones por edades y tasas medias de mortalidad también por edades, permiten afirmar que los cálculos post-censales de la Dirección General de Estadística tienen que ser muy aproximados a la realidad.

Dicha estimación post-censal no ofrece grandes dificultades, cuando se trata de conocer la cifra total por jurisdicciones, ya que las estadísticas de nacimientos y defunciones son bastante exactas y el movimiento migratorio exterior e interprovincial ha sido escaso desde 1914, año del último censo.

El siguiente cuadro numérico contiene las cifras de la población de la Capital Federal y de cada provincia en 1914 y 1939 y el crecimiento porcentual que resulta en cada jurisdicción:

Población. — Jurisdicción Capital Federal: 1914, 1.576.597; 1939, 2.364.263; aumento o|o en el período, 50,0. Provincias — Buenos Aires: 1914, 2.066.165; 1939, 3.486.430; aumento, 68,7; Santa Fe: 1914, 899.640; 1939, 1.540.880; aumento, 71,3; Córdoba: 1914, 735.472; 1939, 1.271.494; aumento, 72,9; Entre Ríos: 1914, 425.373; 1939, 737.300; aumento, 73,3; Tucumán: 1914, 332.933; 1939, 539.464; aumento, 62,0; Corrientes: 1914, 347.055; 1939, 516.671; aumento, 48,9; Mendoza: 277.535; 1939, 513.527; aumento, 85,0; Sgo. del Estero: 1914, 261.678; 1939, 484.649; aumento, 85,2; San Juan: 1914, 119.252; 1939, 216.646; aumento, 81,7; Salta: 1914, 140.927; 1939, 212.607; aumento, 50,9; San Luis: 1914, 116.266; 1939, 196.677; aumento, 69,2; Catamarca: 1914, 100.391; 1939, 149.766; aumento, 49,2; Jujuy: 1914, 76.631; 1939, 113.144; aumento, 47,6; La Rioja: 1914, 79.754; 1939, 110.587; aumento, 38,6. Totales población: 1914, 7.565.668; 1939, 12.454.068; aumento o|o, 64,5.

Se deduce de esos números que el crecimiento en los 25 años que median entre 1914 y 1939 ha sido de un 64,5 o|o en el conjunto, y que resultó mayor en casi todas las provincias que en la Capital Federal debido a estos dos hechos: la inmigración de ultramar, que se radicaba predominantemente en la Capital, fué muy reducida en ese lapso de tiempo; y el crecimiento natural ha sido muy bajo en la Capital (7,3 por mil en 1939) y relativamente elevado en muchas provincias (Santiago del Estero 24,6 por mil; Salta 23,5; San Juan 22,6; Jujuy 22,3; Tucumán 19,6, etc.).

Estas consideraciones nos permiten estudiar cuáles efectos produciría, de acuerdo a lo que marca la Constitución, un nuevo censo de la población, en cuanto a la representación parlamentaria.

En un artículo publicado en 1938 (1), cuyo título utilizamos, se demostró que si de un nuevo censo resultaran cifras de la población cercanas a las estimaciones oficiales, que como acabamos de ver son muy aproximadas a la verdad, no se producirían variaciones en la representación parlamentaria (suponiendo que se mantuviese el número total de bancas) salvo estas: la Capital Federal, como consecuencia de su menor crecimiento, perdería tres diputados que ganarían Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

Con estas comprobaciones queremos contrarrestar la impresión bastante generalizada, de que un nuevo censo produciría alteraciones importantes y en desfavor de las representaciones provinciales a la Cámara de Diputados.

(1) A. E. Bunge, Revista de Economía Argentina, [illegible] de setiembre de 1938, página [illegible].

Homenaje a la memoria de Pablo Vrillaud

En el patio de honor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales tendrá lugar mañana a las 17 el descubrimiento de la placa recordatoria a Pablo Vrillaud, que falleciera el 13 de setiembre de 1925.

El Centro de Estudiantes, que organiza este acto, rinde un justiciero homenaje a la memoria de una de las figuras universitarias de mayor relieve en los acontecimientos que precedieron a la reforma y del movimiento de organización del estudiantado que se produjo después de aquella.

Poeta, escritor, periodista, Pablo Vrillaud estaba destinado a ser una figura destacada en el país, porque no sólo tenía vocación por estas disciplinas, sino que sentía además una gran inclinación por la política y los problemas sociales y económicos. Dentro del movimiento universitario ocupó los cargos de mayor actuación. Fué presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, delegado a la Federación Universitaria del Litoral y a la Federación Universitaria Argentina, de la cual fué también presidente. En 1922 representó a la Argentina en el Congreso Continental de Estudiantes Universitarios realizado en Méjico. Siendo estudiante, ocupó el cargo de Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Al destacar los rasgos de la figura de Pablo Vrillaud, el día de su muerte, este diario decía: "Como estudiante y como ciudadano, Vrillaud se ha sentido siempre inclinado a las causas que le parecieron más liberales y generosas. Por eso fué huelguista en la Reforma Universitaria y constitucionalista en el entredicho a que dió origen el veto de la constitución por el doctor Mosca. Vrillaud había sido el líder de la juventud universitaria, había comunicado al mismo pueblo las palpitaciones de su corazón noble y sincero; en la lucha cívica supo actuar, como pocos, con gallardía intachable y sin debilidades; lírico siempre, aun cuando los años lo llevaron insensiblemente a campos de mayor sosiego, seguía siendo el muchacho fantaseador, poeta y sobre todo bueno, hermosamente bueno. Había sido, era un corazón. Y ha de seguir siéndolo, palpitando siempre en el recuerdo de cuantos lloran su muerte, tan cruel y tan injusta".

El acto de mañana

Como decimos más arriba, mañana a las 17 tendrá lugar en el patio de honor de la Facultad de Derecho el homenaje que el Centro de Estudiantes realizará a la memoria de Pablo Vrillaud, en cuya oportunidad será colocada una placa recordatoria. En nombre del Centro hará uso de la palabra el secretario general del Centro, Juan Martín de la Peña y en el de la Facultad el decano de la misma, doctor Augusto Morisot.

A continuación se realizará una conferencia en el aula magna de la Facultad, a cargo del señor Félix A. Ramella, sobre "Pablo Vrillaud y la Reforma Universitaria".

Municipales

Cobro del servicio de inspección de motores

De acuerdo con instrucciones recibidas del Departamento Ejecutivo, la Dirección General de Alumbrado ha dispuesto que se pase por las casas que poseen motores, un recaudador autorizado a los efectos del cobro del servicio de inspección de los motores eléctricos.

Asociación del Magisterio Católico

Resoluciones de la Comisión Directiva

La Comisión Directiva en su última reunión tomó las siguientes resoluciones:

Invitar a todos los socios por medio de un manifiesto, a contribuir al mejor éxito del Tercer Congreso Eucarístico Nacional, rindiendo homenaje de fidelidad a Jesús, el maestro por excelencia de todos los siglos.

Gestionar ante las autoridades escolares la regularización del pago de los sueldos del magisterio.

Comunicar a los socios la adquisición hecha por la institución de la propiedad sita en calle San Martín 1613 al 1621, destinada al levantamiento de la Casa del Maestro Católico, y encarecer su colaboración para que ella pueda llevarse pronto a feliz término.

Reformar el reglamento del consultorio médico de la Escuela de Enfermeras que patrocina la institución, en los artículos 11 y 12, a los fines de permitir la inscripción, en la categoría de ayudantes, de las alumnas que hubieren aprobado, por lo menos, el primer año de la escuela citada.

Designar al Dr. Cesáreo Garibay para que dicte conferencias de su especialidad, y al Dr. Carlos Arturo Borruat, para la cátedra de dietética en 2o. año, en la escuela de enfermeras.

Nombrar a la Srta. Elva García, delegada de la institución en San Javier, en reemplazo de la señorita Lydia M. Gola Baldacci, que fuera trasladada.

Dar entrada a la nota firmada por maestros socios de Malabrigo en la que solicitan la intervención de la entidad para que no se proceda al levantamiento de la escuela nacional No. 112 hasta la clausura del presente curso escolar, y hacer las gestiones pertinentes.

Hacer llegar al socio Sr. Eduardo Marteleur el beneplácito de la C. D. por su correcta actitud y feliz desempeño como delegado de la institución en el concurso de inspectores de escuelas, recientemente realizado por el H. Consejo de Educación.

Enviar al presidente de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Católicos, Dr. Agustín Poggi, una nómina de los componentes de la C. D. y de los miembros de cada una de las 56 seccionales de la institución, a su solicitud.

Socios aceptados últimamente: Blanca H. González, Inés Mafalda Martinenghi (Calchaquí), Iris Ma. Beltrame, Beatriz Padovani, Isabel S. de Vera (Cañada Rosquín), Zulema Argüello, Daisy Barbero, Amelia Frieiro, Sara Ins. Elsa Massolo, Belarmina Raimondi (Ceres), Irma M. Derungs, Judith Berra Gómez, María L. de Kovácevik (Coronda), Ermelinda Zen de Borla, Blanca E. Fontana, Nilda Muller (Esperanza), Delia R. Bigani, María Teresa A. de Bassani, Elisa Silva Bruniard, María Josefina Elchegaray, Haydée Carrera, Alicia Rampone, Clorinda Caribani (Gálvez), Celestina Antuña (G. Crespo), Carmen Dolores Massolo (Hersilia), María Esther O. de Seghesso Flores (Irigoyen), Carlos N. Artigas Lancelle, Delia Bonetto Bertrand, Emilio Adolfo Joulia, María Obdulia Paccot, Aurelia Ramírez Erice (Jobson, Vera), María C. Palmier, María E. W. de Didier (Llambí Campbell), Rosa Dentesano de Amonguero, Juan Carlos Bertoni, Hilda Teresa Fontana, Juan Mari, Julia Esther Malbert, Andrés E. Sburlatti, Piedad C. Villaseñor de Pastorini (Rafaela), Adela Germain de Chautemps (Sa Pereyra), Angel L. Alarcón, Lorenzo R. Bedini (San Carlos Centro), María Teresa Giupponi (San Vicente), Ana Galmarini (V. Ocampo), Blanca Esther Deceffe de Almada, Lía Giselda Bouvier, Ramona J. Castillo, Eucaristia Cordero y Frade, Bertha Albornoz de Christen, Beatriz Elisa Dall Aglio, Edith Amalia De Petre, Luisa B. de Fassola, María Ruth Galli, Alicia Otolia Giménez, Rosario M. Lidia Issa Mayol, Irma L. Lagrange, Isabel María Kaufmann, Roque Ramón Maggio, Vicente Marinaro, Fabio Michelino, Sara Occhi Urangs, Cora La Cuevas de Paillet Carmen Vichini de Pérez, Juana María Picazo, María Lola Quirós García F. Clorinda Radesca, María Zulema T. de Raffa, Gladys Rousey, Juan Steinki, José Casildo Torres (La Capital).

Celebración del Día del Mutualismo

Habrá esta noche una importante reunión de delegados en el Hospital Italiano

Esta noche a las 21 se llevará a cabo en el Hospital Italiano la reunión de delegados de entidades mutualistas, que tendrá a su cargo la organización de una cena de camaradería el 5 de octubre próximo, en conmemoración del Día del Mutualismo.

Hasta el día 5 de la fecha habían designado delegados a la reunión las siguientes entidades: Sociedad Unión Israelita Sionista; Sociedad Italo Argentina de Cultura y Asistencia Social Roma; Sociedad Suiza de Socorros Mutuos Helvetia; Unión Tipográfica Santafesina y Anexos; Sociedad Unión Sirios Libaneses; Sociedad Unione e Benevolenza; Sociedad Mutualista del Depósito de Locomotoras del F. C. S. F., Centro Protección Chauffeurs y Unión Polaca Sección Ex Combatientes.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 12. — En el sorteo de la lotería local el premio mayor lo obtuvo el número:

10.290

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 8646 3453 6291 14406 20599 4204 8473 6284 10870 16357 18814 9621 12107 14271 15225 18539 19334 19980 20251 20520 20586.

ORO

MONTEVIDEO, 12. — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, verificado hoy, el premio mayor lo obtuvo el número:

13.485

Los premios menores les correspondieron a los números siguientes 3329 13335 15865 4599 7519 9719 11855 2231 2391 3728 5870 12521 14396 15362 2567 2657 3208 3793 7215 8087 8787 8690 9774 11616 3379 14328 15741 16044 17707.

Consejo de Educación

Visita de delegaciones

Una delegación, integrada por más de veinte alumnos de la escuela 273 de Nueva Lehmann, acompañada de la directora del establecimiento señora Margarita P. de Calviño y de la maestra señorita Elena Mateos, visitó esta mañana al presidente. Dicha delegación escolar, estuvo hoy en ésta en viaje de excursión, visitando los principales paseos y edificios públicos; al medio día almorzó en el hogar-comedor escolar de Santo Tomé y en las últimas horas de la tarde regresó a Nueva Lehmann.

—También visitaron al Dr. de la Torre, miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela de San Cristóbal que realizaron diversas gestiones.

Reunión de los inspectores

Por la mañana y por la tarde, se reunieron hoy en el despacho de la inspectora general, la totalidad de los inspectores seccionales de esta ciudad y Rosario, incorporándose en esta oportunidad los ocho nuevos titulares que ayer tomaron posesión. Al iniciarse la reunión concurrió el doctor de la Torre, y posteriormente participó de la misma durante su duración, el vocal señor Amavet.

Antes de iniciarse el tratamiento de los asuntos propuestos, el cuerpo, por moción de uno de los presentes rindió un homenaje a la memoria del ex inspector seccional don Julio Gaspox fallecido ayer en Rosario. Los presentes se pusieron de pie y luego dispusieron enviar una nota de pésame a la familia del extinto.

Los asuntos considerados en las dos reuniones de hoy fueron los siguientes: 1o. Comprobación de la enseñanza. Procedimientos puestos en práctica hasta ahora: exámenes y aplicación de tets. Proyecto del inspector seccional Sr. Justo Debeza, sobre implantación del examen de fin de curso en las escuelas primarias de la provincia. 2o. Designación de comisiones para el estudio y proyecto de reglamentación de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio de la provincia.

Se reunió el Consejo

Esta tarde celebró reunión el Consejo habiéndose considerado numerosos asuntos de trámite y diversos expedientes de interés escolar. Entre los asuntos considerados y resueltos por el cuerpo, figura la distribución de los inspectores titulares a quienes se les ha confiado ocho de las secciones escolares que se encontraban vacantes a cargo de interinos.

En consecuencia, aun quedarán sin titular las cuales deberán ser confiadas a inspectores interinos hasta tanto se llame a nuevo concurso, el que posiblemente se realice en los primeros meses del año próximo. En dichos cargos, se puede adelantar que continuarán los tres inspectores interinos que no se presentaron al concurso y los dos titulares en condiciones de jubilarse. Quedaría en consecuencia, una sola inspección por proveer.

Creación de una escuela

El Consejo ha dispuesto la instalación de una escuela de 6a. categoría en Colonia Pellegrini, departamento San Martín, donde existen 60 niños en edad escolar que por razones de distancia se ven privados de recibir los beneficios de la instrucción primaria. La escuela funcionará en un local ofrecido con carácter gratuito por el vecino del lugar señor Francisco Chosetti, por el término de un año. Además, el señor Cayetano Nicoli ha dispuesto donar una fracción de terreno de su propiedad de 50 por 50 para la construcción del edificio propio destinado a dicho establecimiento.

Publicaciones

"El obrero de la construcción"

Hemos recibido el número correspondiente a la primera quincena de setiembre de "El obrero de la construcción", órgano de la Federación Obrera Nacional de la Construcción. Se dedica especial atención en este número a la industria nacional, con motivo de la conmemoración del día de la misma, trayendo diversos comentarios y notas de interés al respecto. Trae también una detallada crónica del movimiento sindical del ramo en el país y de las actividades que desarrolla la Universidad Obrera de la Capital Federal, que sostiene esa organización.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

ESTADO DE LOS RIOS

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL

Paraná—	Mts.	Crecié	Bajó
Corrientes	3.20	—	0.03
Ita Ibaté	0.08	—	0.04
Ituzaingó	0.33	—	0.02
Posadas	0.63	—	0.04
Puerto Aguirre	0.42	—	0.19
Paraguay—			
Formosa	4.03	—	0.09
Bermejo	4.44	—	0.06

PUERTO DE SANTA FE

Boletín diario del calado—

	Pies	Crecié	Bajó
Hidrómetro del dique número 2, hoy	3.06	—	0.02
Calado máximo admisible—			
Canal de acceso	35.0	—	—
Tramo Sta.Fe -Rosario (paso Tragadero)	34.6	—	—
Calado probable el 19 de septiembre 1940—			
Puerto	34.6	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	27.9	—	—

MOVIMIENTO Y OPERACIONES DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga—Buque griego [illegible], cereales.

A la orden—Buque griego [illegible] Kyriakides, lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga: Lanchas y vapores argentinos: Río Teuco, varios; Berlín, varios; Doña Angela N., cereales; Don Luis, cereales; Pampita, harina y varios; Volcán, [illegible].

A la descarga—Argentinos: Doña Angela C., varios; Berlín, varios; Punta Lardo, varios; Punta Lardo, rollizos madera dura; Triunfo, varios; Don Enrique, naranjas.

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Estado de la plaza

Hoy se realizaron las operaciones en este mercado con menos interés de parte de los compradores y cotizaciones más bajas para las haciendas en general y en particular para las livianas con excepción de contados lotes que aun consiguieron colocarse a precios razonables. Con respecto al terneraje, éste se colocó con muy buen interés y precios altamente satisfactorios.

Los novillos especiales se cotizaron de 33,80 a 36; livianos, de 15,90 a 28 y novillitos, de 24,20 a 27,40 centavos el kilo. Los novillitos gordos sin ser especiales, de 23 a 25,80 y los generales, de 20 a 22,80 centavos. Vacas, de 20,90 a 23; gordas sin ser especiales, de 14,30 a 16,60 idem. Vacas de conserva, de 10 a 14 y buena y muy buena conserva, de 12,40 a 11,80 centavos. Vaquillonas, de 23,60 a 35; gordas sin ser especiales, de 27,40 a 29 y generales, de 20 a 22 centavos. Terneros, de 31,40 a 35,60; gordos sin ser especiales, de 26 a 28 y generales, de 24,20 a 25,60 centavos. Los mamones tuvieron buena aceptación y se pagaron de 33,40 a 40 centavos, y los toros, hasta 19 centavos el kilo.

Los porcinos siguen colocándose con poco interés de parte de la demanda y dentro de márgenes de precios bajos, siendo hoy el mayor de 30,70 y el menor de 22,60 centavos el kilo por peso vivo.

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Banco Nación)

		Oficial
1	Libra	—
100	Francos franceses	—
100	Dólares corrientes	432.—
100	Dólares canadienses	392.—
100	Liras	21.65
100	Reichsmark	172.—
100	Pesetas ayuda familiar	38.—
100	Pesetas otros fines	42.—
100	Francos suizos	98.75
100	Florines	—
100	[illegible]	101.75
100	Francos belgas	—
100	Pesos uruguayos	197.88
1	Conto	322.—

(1), (2) y (3): Unicamente por vía aérea.

NOTA.—El servicio de giros a Francia, Austria, Grecia, Yugoeslavia, Hungría, Rusia, Rumania, Turquía, Siria, Palestina, Túnez, Irak, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Suecia e Inglaterra, ha sido suspendido hasta nuevo aviso.

PRECIOS DE LAS HARINAS

Nuevos límites

La S. A. Industrial y Comercial Marconetti Ltda., informa que el precio actual de las harinas por bolsa de 70 kilos puesta al costado del molino que la referida firma posee en el puerto local, es el siguiente:

000 Alianza	$	7.90
00 Alianza	,,	8.60
0 Alianza	,,	8.10

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Precios del cierre a las 12)

Trigo para exportación No. 2, base 78 kilos, $ 7.40. Lino grado No. 1, 10.65; Maíz amarillo, 3.45. Avena, base 47 ks., [illegible]; cebada forrajera, base 62 kilos, [illegible]; centeno, base 75 kilos, [illegible]. Girasol disponible, $ 9.65.

PRECIOS DE AJUSTE

	Comprador	Vendedor
Trigo—		
Octubre	7.82	7.84
Noviembre	7.85	7.84
Lino—		
Octubre	10.77	10.80
Noviembre	10.85	10.88
Maíz—		
Septiembre	4.—	4.03
Octubre	4.12	4.16
Girasol—		
Octubre	10.—	10.02
Noviembre	10.15	10.17

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

Santa Fe — Trigo Rosafé semi duro, 78 kilos, grado 2, anterior y hoy s|cot. Idem 78 ks. grado 2 y 75 a grado 3, anterior y hoy sin cotización. Lino 4 o|o cuerpos extraños grado 1, anterior y hoy 9.95. Maíz amarillo s. 1, a est. exportación, anterior 3.45, hoy 3.40. Trigo granel, anterior y hoy 0.24. Maíz granel, anterior 0.21, hoy a $ 0.21 1|2.

Rosario — Trigo Rosafé duro, 78 kilos, grado 2, anterior 7.15, hoy 7.30. Idem semi duro, 78 ks., grado 2, anterior 7.15, hoy 7.30. Idem 75 ks., grado 3, anterior 6.95, hoy 6.90. Lino 4 o|o cuerpos extraños grado 1, anterior 10.10, hoy a 10.15. Maíz amarillo s. 1, a est. exportación, anterior 3.70, hoy 3.72 1|2. Cuarentín, anterior y hoy 3.95. Trigo granel, anterior y hoy 0.25. Maíz granel, anterior 0.21, hoy 0.22 1|2. Girasol, anterior y hoy a pesos 0.20.

Precio que corresponde por lino, según el grano, en base al precio oficial de pizarra fijado en la fecha:

Santa Fe—Lino grado No. 1, $ 9.95; por entrega; súper, 10.03; No. 2, 9.83 1|2; No. 3, 9.70.

Rosario — Lino grado No. 1, $ 10.15; por entrega; súper, 10.23; No. 2, 10.03; No. 3, 9.90.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe—	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	s|c.	9.90	3.40
Septiembre	7.70	10.08	3.70
Octubre	7.40	10.25	3.80
Noviembre	7.55	10.40	3.85
Rosario—			
Disponible	7.30	10.08	3.75
Septiembre	7.50	10.25	3.80
Octubre	7.60	10.45	3.90
Noviembre	7.75	10.60	4.05
Buenos Aires—			
Disponible	7.85	10.65	4.02
Septiembre	7.85	10.65	4.02
Octubre	7.86	10.73	4.14
Noviembre	7.80	10.85	—

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 1.044 vacunos. Compras del Swift: 510; Corporación Argentina de Productores de Carnes: 110. Smithfield: 30.

Detalle: 613 novillos y novillitos; 138 vacas y vaquillonas; 77 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Con entrada abundante se realizaron hoy las ventas en este mercado, lo que no fué obstáculo para que la demanda operara con interés y pagara precios satisfactorios.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.23.50	a	0.29.—
Novillitos según edad, calidad y gordura	,,	0.21.20	,,	0.25.50
Vacas según edad, calidad y gordura	,,	0.18.00	,,	0.22.—
Vaquillonas según calidad y gordura	,,	0.22.65	,,	0.29.50
Terneros y mamones s|edad, clase y gordura	,,	0.24.—	,,	0.40.—
Toros, toruno y bueyes según edad, clase y gordura	,,	0.14.80	,,	0.23.50
Vacas Cacas [illegible] conserva	,,	0.10.—	,,	0.12.50

Desde el lunes a las 9.30 la junta de granos de Rosario empezará a adquirir maíz

Las operaciones corresponderán a puertos de Rosario, Santa Fe, San Lorenzo y V. Constitución

ROSARIO, 12. — En la Bolsa de Comercio, los ánimos estaban hoy más calmados en la apreciación de la reglamentación de la ley de ayuda a los productores de maíz, considerándose que en la práctica ofrecerá dificultades que tendrán poco a poco que ir siendo eliminadas.

Hoy se informó oficialmente que el lunes próximo a las 9.30 la junta local empezará a recibir ofrecimientos de venta de maíz, en los puertos de Rosario, Santa Fe, San Lorenzo y Villa Constitución, calculándose que los mismos podrán ascender de 800.000 a 1.000.000 toneladas.

Esta mañana se comunicó a la Junta local, la siguiente resolución adoptada en Buenos Aires:

"Para su gobierno, mejor orientación y evacuación de consultas, le hacemos saber que las compras que se efectúen en todo el país, durante los tres primeros días, vale decir hasta el miércoles 18 inclusive, serán sorteadas diariamente en Buenos Aires, una vez conocidas en su totalidad a efectos de establecer el turno para el respectivo puerto".

Ayer a última hora, el centro de corredores y consignatarios de cereales, envió un telegrama al ministro Amadeo y Videla, manifestando que "la resolución de la Junta Reguladora de Granos, de comprar sólo maíz desgranado hasta el 9 del corriente, ha tomado de sorpresa a toda la campaña, donde se está desgranando hasta hoy. En caso de mantenerse esa resolución, quedaría un fuerte tonelaje excluído del beneficio de la ley, creando una situación de desigualdad, que descarlase se evitará".

El asunto del Banco Provincial

ROSARIO, 12. — Mañana el juez de instrucción doctor Borzone, hará ampliar su declaración al ex gerente general del Banco Provincial José A. Borella, habiéndolo hecho ya el lunes su padre, que aparecía favorecido con un crédito de pesos 20.000. No se llevó a cabo antes a la espera de que regrese de Buenos Aires, su defensor el doctor Colón Quiroga.

Candidatos radicales legisladores y concejales

ROSARIO, 12. — Quedó ya confeccionada la lista de candidatos a legisladores y concejales de las 2 tendencias radicales, para ser sometida al voto general del 22 del corriente. Es así:

Acción Radical. Diputados doctores Angel Daniel Cardozo y Alberto C. Molina. Concejales Enrique Vilamajó y Bernardino A. Guizetti.

Definición. Diputados doctores Eloy J. Santillán Vergara y Sidney Rubino. Concejales Aniceto Taborda, José M. Olaya y Angel Caran.

Unión: Diputados Horacio D. Baccone y Eulogio Sosa. Concejales doctor Luis Angel Fiasco, Rafael Guerrero y José López Ballester.

Ha quedado resuelto que el primer suplente de concejal, sea el señor Pedro Vicario, de Acción Radical, como así que los ex candidatos a vice gobernador, doctores Coulin, Larrechea y señor Ferrari, tomen a su cargo la tarea de organizar el orden de colocación de los candidatos en las listas respectivas.

Asamblea de la empresa mixta

ROSARIO, 12. — Para el domingo 29 del corriente a las 10, han sido citados a asamblea los accionistas de la empresa municipal mixta de transportes, con objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio.

No obstante el mal momento económico, que atraviesa por causas de pública notoriedad, el directorio aconsejará el reparto del dividendo del 6 o/o por acción.

Fallecimiento del señor Emilio C. Lamas

ROSARIO, 12. — Un sentimiento general de condolencia, ha producido el fallecimiento del señor Emilio C. Lamas, ocurrido esta madrugada en el policlínico del hospital Español donde días pasados fué internado para someterse a una operación quirúrgica.

Tenía 69 años de edad, habiéndose dedicado desde joven a la profesión de rematador, especialmente de campos y haciendas, y era el único sobreviviente de los fundadores de la Sociedad Rural de Rosario. En los gobiernos de Iturraspe, Freyre y Echagüe, formó parte de la Cámara de Diputados, siendo la única posición pública ocupada, pues el doctor Iriondo, solicitó su concurso sin éxito. Desde 1932, pertenecía al Directorio del Banco Hipotecario Nacional, ejerciendo en el presente año su vice presidencia.

El sepelio del señor Lamas, se realizará hoy a las 17, en el cementerio San Salvador, habiendo venido de Santa Fe, el intendente Bobbio, que era su consuegro.

La sucursal Rosario del Banco Hipotecario Nacional, después de resolver el envío de una corona de flores, designó una comisión de representantes de las diversas secciones del mismo para velar el cadáver, no sabiéndose aun si vendrá algún miembro del Directorio para hablar en el acto del sepelio.

El señor Lamas, era primo hermano de la señora María Salomé Freyre de Iriondo.

El ex-diputado Bertotto

ROSARIO, 12. — Desde esta madrugada encuéntrase nuevamente en Rosario, el ex-diputado nacional José Guillermo Bertotto, que el 29 del mes anterior, había salido en automóvil, junto con su esposa, en dirección a la Asunción del Paraguay.

La junta demócrata progresista

ROSARIO, 12. — Pasado mañana a las 15 se realizará una reunión extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista.

Tiene por objeto considerar el proyecto de plataforma y programa partidario, a someterse al congreso que se inaugurará el sábado 21 del corriente.

Terminada la reunión, los miembros de la Junta se trasladarán a Casilda para asistir al acto de concentración partidaria, que tendrá lugar a las 21 en la sala del teatro Casado.

Epidemia de suicidios

ROSARIO, 12. — En el corriente mes ha producídose una verdadera epidemia de suicidios, pues ya hay registrados 7 casos fatales y dos tentativas.

Ayer en jurisdicción de la comisaría 9a., ahorcóse una persona, afectada por el hecho que un hermano suyo estuviese acusado de la compra de un automóvil que resultó robado.

Pedido de pena

ROSARIO, 12. — En el proceso que ante el Juzgado del doctor Baldrich, secretaría del escribano Bianchi, síguese contra Juan Elvio Greco, oriental, ex-novicio del colegio "Teodolina Fernández de Alvear" que en Villa Diego, tiene la congregación de los padres capuchinos, acusado de haber atentado contra numerosos menores que eran alumnos del mismo, ha expedídose el fiscal doctor Sotelo, pidiendo la aplicación de la pena de 20 años de prisión, con accesorias legales y costas.

La huelga de mosaiquistas

ROSARIO, 12. — Ayer tarde una delegación como de 30 obreros mosaiquistas en huelga, entrevistóse con el director de la oficina local del trabajo, que expresóle que estaba estudiando la aplicación a la firma Fuguerola, Palau y Cía., causante de la huelga de dicho gremio, los efectos de la ley nacional No. 12.591, que prohibe la rebaja de jornales, como lo hizo la mencionada, aduciendo los efectos de la competencia.

Sobreseimiento por un derrumbe

ROSARIO, 12. — De acuerdo con el dictamen de las oficinas técnicas municipales, que sostuvieron que el accidente era casual, el juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat, ha dictado auto de sobreseimiento en el proceso iniciado con motivo del derrumbe ocurrido en diciembre de 1935, en el cine San Martín 673, en circunstancias que comenzaba la función de matinée, resultando contusos 7 de los espectadores.

Dará lugar a un nuevo escándalo la investigación sobre concesión de electricidad a la C. A. D. E.

La comisión de negocios constitucionales presentará su despacho el 18 sobre si procede o no la investigación

ROSARIO, 12. — Oportunamente hizo notar EL LITORAL que el pedido de investigación planteado por el diputado demócrata nacional por Buenos Aires, señor Videla Dorna, sobre la forma como se había acordado en el Concejo Deliberante de la metrópoli la prórroga de la concesión de electricidad de la C.A.D.E., no obstante los años q' faltaban para su vencimiento, podía dar motivo a un nuevo escándalo, dado que el tiro iba contra el radicalismo, pues en los comicios de marzo último fueron elegidos diputados los señores Stanchina, Romphilla y Turano, que con sus votos de ediles, contribuyeron al asunto en cuestión, sin levantar nunca las serias acusaciones de que han sido objeto.

Las noticias que llegan de Buenos Aires hacen saber que la comisión de Negocios Constitucionales, que debe expedirse sobre si procede o no la investigación pedida por el señor Videla Dorna, dada la forma como éste planteó luego el caso, trabaja con actividad y se propone presentar despacho el 18 del mes en curso, y puede dar motivo el mismo a un nuevo escándalo, que esta vez demócratas nacionales y socialistas explotarían contra el radicalismo, dado que fué la mayoría de sus concejales los que, junto a los impersonalistas, votaron la discutida prórroga.

PRESIDENCIA DE COMISIONES

ROSARIO, 12. — La salida del doctor Scarabino ha producido ya sus efectos en el Concejo Deliberante.

Han sido adjudicadas a radicales del Comité Nacional, como son los señores Rodríguez Araya, Isella y Arias, las presidencias de las comisiones de Gobierno y Obras Públicas y Peticiones, reconociéndose en esa forma la importancia de dicho bloque.

Además, en la presidencia de la comisión investigadora de la E. M. M. T., aunque los sectores de la oposición eran mayoría, el doctor Rodríguez Araya no quiso aceptarla, dado que fué quien contribuyó en mayor escala a que se fuera el señor Scarabino, y no deseaba aparecer aprovechándose de esa situación.

La presidencia de la comisión de presupuesto, la tendrá el concejal impersonalista señor Morra.

EN EL REFORMATORIO DE MENORES

ROSARIO, 12. — En la última visita de cárceles, al Reformatorio de Menores, se registró una nota poco grata.

Los pensionistas del mismo fueron presentados vestidos con viejos uniformes de agentes de policía que se han enviado desde Santa Fe con fines de economía, en vez de autorizarlos a usar propios, como sucedía antes.

Había algunos menores que presentaban un aspecto grotesco, con uniformes superiores a su capacidad física, aparte de que muchos no tenían calzado.

PEDIDO NO ATENDIDO

ROSARIO, 12. — Una entidad femenina se dirigió a los diversos partidos políticos, pidiendo que se incluyera a representantes de ese sexo, como candidatas a concejales y legisladores en los próximos comicios del 15 de diciembre.

Ya ha contestado la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, haciendo presente que lamenta no poder complacer el pedido, por que su carta orgánica lo prohibe. Es notorio que en las elecciones municipales, de esta ciudad, actúan en las mesas de extranjeros y mujeres, con jueces de sexo femenino, que se portan muy bien, al revés de lo sucedido el año anterior en la comuna de villa gobernador Gálvez, donde la nota del fraude, estuvo a cargo de una dama, que no obstante haber sido acusada por violación de la ley electoral, no sufrió hasta ahora molestia alguna.

HOMENAJE AL DOCTOR CARRASCO

ROSARIO, 12. — Un grupo de amigos del doctor Alejandro M. Carrasco, recientemente fallecido, se propone organizar un homenaje a su memoria, consistente en la colocación de una placa, en su tumba del cementerio San Salvador.

Por su parte la comisión directiva del Jockey Club, decidió dar su nombre a un premio clásico del hipódromo Independencia, sin perjuicio que también le dedique una placa, como ha hecho con otros de sus ex presidentes.

Aplazó su viaje a Buenos Aires el Dr. Cornejo

SALTA, 12. — A raíz de la decisión del gobernador de la provincia, Dr. Cornejo, de aplazar el proyectado viaje a la Capital Federal, no se ha dado a conocer la fecha en que éste se ha de llevar a cabo. No obstante, estímase que el viaje ha de ser cumplido en fecha próxima.

Sesionaron hoy las dos Cámaras de la Nación

Fundó un despacho el senador socialista, Dr. Palacios

BUENOS AIRES, 12. — La Cámara de Diputados se reunió a las 15.45 bajo la presidencia del Dr. Noel y la presencia de 86 de sus miembros. Después de leerse los asuntos entrados, el Sr. Ravignani pidió el pronto despacho del proyecto sobre jubilación privilegiada del personal de la policía marítima.

El Sr. Lanús pidió preferencia para el proyecto sobre jubilación de médicos y personal de los hospitales para enfermos contagiosos.

Seguidamente el Sr. Pintos propuso que la Cámara, al ordenar su trabajo, fijara también la comprobación de los presentes en el recinto, a las 21. Dieron su opinión al respecto los señores Pandolfo, Pita y Solano Lima. Finalmente se decidió pasar diariamente lista a las 20 o antes en el caso de que durase el quorum. Sobre el plan de labor habló el Sr. Osores Soler aconsejando considerar las mociones hasta las 17.30 de hoy para seguir luego con los despachos sobre régimen legal de despachantes de aduana, reformas al código civil, etc.

El Sr. Guiraldes hizo notar que mañana deberá considerarse el despacho que aconseja la sanción del tratado de comercio y navegación con el Brasil. Inmediatamente la Cámara resolvió considerar sobre tablas la minuta del Sr. Pita que se refiere al próximo vencimiento de la concesión para la explotación del puerto de Rosario. Pidió la palabra el Sr. Scarabino para apoyar los fundamentos expresados ayer por el autor de la iniciativa. (Sigue la sesión).

La sesión de la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 12 — A las 15.10 presidiendo el doctor Patrón Costas se reunió la Cámara de Senadores. Se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figura una nota del presidente provisional del Paraguay agradeciendo las manifestaciones de condolencia del cuerpo por la muerte del general Estigarribia. A continuación el doctor Eguiguren solicitó preferencia para el día de mañana como primer asunto para el despacho de la comisión de obras públicas sobre régimen de transportes en la Capital Federal. Se votó afirmamente. También fué aprobada la moción de preferencia para mañana, hecha por el doctor Palacios del despacho de la comisión de justicia e instrucción pública creando la casa de reposo para escritores y artistas en la finca "Jamal Huasi", en la provincia de La Rioja. Se pasó inmediatamente a la orden del día cuyo primer punto es el despacho de la comisión de legislación general sobre régimen legal para viajantes de comercio, llegado en revisión de la Cámara de Diputados. El despacho aconseja la modificación del artículo 1o. que fué votado y aprobado después de informar el senador Serrey, por lo que deberá volver nuevamente a revisión a la otra Cámara. A continuación, el doctor Palacios fundó el proyecto de ley en revisión modificando el artículo 9 de la ley 11.110 de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros de empresas particulares de servicios públicos (Sigue hablando el senador Palacios).

Actividad de distintas comisiones

BUENOS AIRES, 12. — La comisión de higiene y asistencia social de la Cámara de Diputados inició el estudio de un proyecto de ley creando la colonia nacional de alienados en Rosario de Santa Fe.

La comisión de instrucción pública resolvió despachar los proyectos que crean la escuela superior de aeronáutica en La Plata. Asimismo, resolvió despachar el proyecto disponiendo la realización de un censo escolar en toda la República.

Proyecto del diputado Dr. Barros

BUENOS AIRES, 12. — El diputado nacional Barros presentará a la Cámara, mañana, un proyecto por el cual el cuerpo declara que vería con agrado que el P. E. intervenga, en la forma que crea más adecuada, para la solución del conflicto existente en la provincia de Tucumán entre los cañeros e industriales del azúcar.

Pedido de vecinos de San Luis al Senado de la Nación

SAN LUIS, 12. — Con la firma un núcleo numeroso de vecinos de esta ciudad ha sido dirigida una nota al presidente de la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Senadores, solicitando despacho favorable al proyecto de ley presentado al H. Cuerpo por los senadores nacionales Arancibia Rodríguez y L. Landaburu, por el cual se crean en esta provincia dos dispensarios antituberculosos y se dispone la nacionalización del hospital Rawson.

La nota de referencia está concebida en los siguientes términos: "Los suscriptos, vecinos de la ciudad de San Luis, tienen el agrado de dirigirse al Sr. presidente solicitándole el pronto y favorable despacho por esa comisión del proyecto de ley de los señores Arancibia Rodríguez y Landaburu sobre la nacionalización del hospital "Rawson" y creación de dos dispensarios antituberculosos en esta provincia. A los argumentos de los creadores del proyecto, debemos agregar, como dato sugestivo en pro de la urgente nacionalización del hospital Rawson, que actualmente se realizan colectas públicas en esta ciudad con el objeto de ayudar a sufragar los más elementales gastos de sostenimiento de los enfermos que hay en asistencia en dicho nosocomio, cuyo desenvolvimiento paupérrimo es notorio siendo, además, el único hospital en todo el territorio de la provincia destinado a enfermos tuberculosos además de enfermedades infecto - contagiosas.

La F. Argentina de Cooperativas de Electricidad

BUENOS AIRES, 12 — Para representar a las distintas cooperativas del interior del país, ya han sido nombrados los delegados que asistirán a la asamblea general ordinaria de la F. Argentina de Cooperativas de Electricidad que se realizará los días 14 y 15 del corriente en el salón de actos del Museo Social Argentino. Se ha de considerar en esa oportunidad la memoria y balance del primer ejercicio económico del organismo, renovación total de las autoridades directivas y otros puntos importantes que se encuentran en el orden del día.

El proyecto para aumentar las defensas de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 12. — La subcomisión de la defensa nacional de la Cámara de Diputados que estudia el proyecto gubernativo para destinar mil millones de pesos a armamentos y obras diversas, resolvió aumentar esa suma a 2.000.000.000, de los cuales 1.200.000.000 serán destinados a la adquisición de armamentos, 500.000.000 para industrias bélicas y obras fortificaciones destinadas a la defensa interna 300.000.000 para la defensa biológica de la raza, conforme a las propuestas formuladas por el diputado socialista Manuel Eduardo Hubner.

La comisión de defensa se reunirá mañana a la tarde, para estudiar el informe de la subcomisión.

La venta de pan en Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 12. — La ciudad careció de pan porque los propietarios de las panaderías cerraron sus negocios alegando que se había vencido el plazo dado en el fallo arbitral para poner las panaderías en manos de la junta de exportación agrícola. Los propietarios sostienen que no pueden cumplir el fallo que concede un aumento de salarios a los obreros.

El intendente ordenó la detención de los miembros del directorio de la Unión Fabricantes de Pan, incluso de presidente Pablo Koller, antiguo y acaudalado industrial español. Provisoriamente se traerá el pan de Valparaíso vendiéndolo en la plaza pública o en camiones y carretas.

Esfuerzos del gobierno para suministrar pan a la población

SANTIAGO DE CHILE, 12. — Mientras las autoridades estudian la situación creada por los propietarios de las panaderías, se apuran las gestiones para abastecer de pan a la capital. Además de una tonelada de pan que se traerá de Valparaíso, se encargaron 50 quintales en Rancagua. Empezaron también a trabajar 19 panaderías pequeñas y 4 más grandes, permaneciendo cerradas otras 117. La intendencia dispuso que la panadería "Hucke" abastezca de pan a las embajadas y legaciones. También se estudia el transporte de pan en cantidades menores desde los pueblos de los alrededores para abastecer a los barrios populosos.

CONDENAN EL ATAQUE A LA CIUDAD DE TELAVIV

BUENOS AIRES, 12. — Con motivo del ataque de que fué objeto la ciudad de Telaviv, en Palestina, la Federación Sionista de esta ciudad envió un telegrama al intendente de esa ciudad, Sr. Israel Rokach, concebido en los siguientes términos: "Condenamos enérgicamente el bastardo atentado contra la indefensa población de Telaviv. ¡Compartimos vuestra aflicción hermanos de Palestina! Refirmamos nuestra solidaridad y esperanza en el triunfo de la civilización".

Centro "Unión Empleados de Comercio"

La campaña por la sanción de la ley de jubilaciones

En respuesta al telegrama que fuera enviado por el Centro "Unión Empleados de Comercio" de esta ciudad a los presidentes de los bloques parlamentarios de la Cámara de Diputados de la Nación solicitando la inclusión del proyecto de ley de jubilaciones en el plan de trabajos del presente período ordinario de sesiones, el secretario del block parlamentario socialista diputado nacional Américo Ghioldi y el Presidente del block parlamentario de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, diputado nacional Carlos A. Pita, han contestado expresando su auspicio.

Oradores para el acto del 19 en el cine Colón

En el acto a realizarse el jueves 19 del corriente a las 21 y 15 en el cine Colón harán uso de la palabra los diputados nacionales Carlos Sánchez Viamonte, Manuel Mántaras y Carlos A. Pita y Ramón Vera por el Centro Empleados de Comercio.

Sociedades vecinales

Resoluciones de la Sociedad Vecinal de la 5a. Sección

En la última reunión de la Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal de la 5a. Sección, se tomaron entre otras las siguientes resoluciones:

Solicitar de la Dirección de la Empresa Ferrocarril Santa Fe, la supresión de la extracción de agua de las calderas de las locomotoras de maniobras, que se viene haciendo sobre el tapial que linda con la calle Caseros entre Junín y Calchines, por cuanto ocasiona molestias y perjuicios a ese vecindario.

Reitera al Intendente Municipal, la ya solicitada construcción de un parque infantil en la parte Sur de la plaza Pueyrredón, proyectada oportunamente.

Solicitar a la intendencia la urgente renovación del viejo arbolado sobre el recorrido de la calle Sargento Cabral.

Sociedad Obrera de la Construcción

Reunión de los obreros albañiles

Mañana a las 19, tendrá lugar una reunión de activistas de la sección albañiles de la Sociedad Obrera de la Construcción, para considerar la renovación del pliego de condiciones y la convocatoria de una asamblea. La reunión se realizará en el local de la sociedad, Belgrano 3772.

Bodas de oro—

—El domingo próximo festejarán sus bodas de oro matrimoniales el señor Carlos Sarsotti y señora Luisa Echeverz, quienes disfrutan de señaladas simpatías en nuestra sociedad a la cual se hallan extensamente vinculados por lazos de parentesco y amistad. Con este motivo harán oficiar ese día a las 10 una misa de acción de gracias en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y por la tarde después de las 19, recibirán en su residencia de calle San Martín, el afectuoso agasajo de sus allegados y relaciones.

En el Club del Orden—

Esta noche a las 21, será servida en el Club del Orden la comida de camaradería que organizan las autoridades de dicha institución.

Numerosos socios han reservado cubiertos para el acto, que promete alcanzar muy lucidos aspectos.

Sociedad Pan de los Pobres—

—En casa de la señorita Domitila Méndez Barrios, presidenta de la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio, tendrá lugar mañana a las 22.30 una reunión de señoras y señoritas que integran las comisiones ejecutiva y de fiestas de la entidad, con el fin de ultimar detalles relacionados a la cena de caridad que se realizará el 19 del corriente a las 21, en los salones del Jockey Club.

Compromisos—

—Quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Benuzzi Picaro con el señor Alberto Molinas Pérez, pareja vinculada en esta sociedad.

Con este motivo la novia recibió el saludo de sus amistades, originándose una animada reunión que continúa en momento de aparecer esta edición.

—El 15 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Rico con el señor Emilio Borrmann, pareja relacionada en esta ciudad.

ENLACE: MORCILLO STIRNEMANN - HERMELO

En la mayor intimidad fué consagrada anoche en casa de la familia de la novia por el R. P. Manias, la ceremonia nupcial de la señorita Elena Morcillo Stirnemann con el teniente Pelayo Enrique Hermelo, pareja vinculada en esta sociedad.

La señorita Morcillo lució en esta oportunidad un traje en satén blanco de amplia cola, detalles de azahares en el escote, velo de tul de ilusión y azahares y en la mano rosario de cristal, frente al altar levantado en la sala de la casa se congregaron los allegados y relaciones íntimas que hicieron objeto de múltiples agasajos a los contrayentes.



Momentos en que el R. P. Manias consagra la unión

Terminada la ceremonia se sirvió una copa de champagne, originándose una animada reunión hasta después de media noche.

Se hallaban los señores Filandro Lozano y Sra. Elena Morcillo, Dr. Domingo Chávez y Sra. Mercedes Funes Albarracín, Filandro Lozano, hijo y Sra. Dora Soriano Viñas, las señoras Elena Stirpemann de Morcillo, María Jurado de Hermelo, Antonia Morcillo de Arronga y las señoritas Ana Morcillo Stirnemann, María Elisa Hermelo Jurado, Ivonne e Irma Rodríguez Cardona, María Teresa e Inés Mutazzi Morcillo, Nydia y Susana Soriano Viñas, Hilda, Irma y Esther Calderón Bertorello, Obdulia y Haydee Niel Garo, Susana y Carmen López Pujato, Delia Berraz Cordini y un grupo de jóvenes.

Los nuevos esposos se ausentaron para Buenos Aires y Entre Ríos, donde permanecerán una temporada.

Reuniones.—

—El 15 del corriente la niña María Eugenia Mosset Cravin festejará el día de su cumpleaños con una reunión de amiguitos, en casa de sus padres Dr. Mario Mosset Iturraspe y señora Clara Cravin.

—El 17 del corriente la señorita Nélida Rodríguez Rugiro reunirá a un grupo de amigas, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

—Con motivo de cumplir años mañana la señorita Ruth Hubeart Fernández recibirá los plácemes de sus allegados y amigas.

—Con una reunión de familia el señor Rogelio Franco García y señora María del Carmen Núñez García festejaron hoy el bautismo de su hija Ginaya del Carmen. Del acto realizado en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario fueron padrinos, la señorita Elsa García Hauser y el señor José Núñez García.

—Para celebrar su cumpleaños el niño Eduardo Armando Luque reunió hoy en casa de sus padres a un núcleo de amiguitos, obsequiándolos con un chocolate.

Funerales—

—El lunes próximo a las 9 será oficiado en al iglesia de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuítas), un funeral dispuesto por la Conferencia de Sras. de San Vicente de Paul de la Matriz, en sufragio del alma de doña Manuela Funes de Cullen, que durante sesenta años fuera socia activa de la institución ocupando durante veinte y tres años el cargo de vice-presidenta.

Para este acto se invita a todas las socias vicentinas y allegados y amistades de la dama desaparecida.

—La comunidad de los Padres Agustinos Recoletos hará celebrar el 14 del corriente a las 9, en la iglesia San José, un funeral en memoria de doña Manuela Funes de Cullen, que fuera benefactora de la parroquia.

—En la capilla Esclavas de María se oficiará mañana a las 7.30, un funeral para rogar por el eterno descanso de la señora Paulina S. de Cicchini, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Demostraciones—

—Para despedir de la vida de soltero al señor Rubén Martínez Zuviría, un núcleo de amigos le ofrecerá una demostración el 14 del corriente.

Las adhesiones para este acto pueden manifestarse desde ya por intermedio del teléfono 12676 de 8 a 18.

—En fecha próxima se realizará la demostración que organiza un grupo de amigas de la señorita Sara Mauriez, con motivo de su casamiento. Consistirá este agasajo en una misa votiva y entrega de un obsequio.

Reciben adhesiones las señoritas María del Carmen Pegassano, Rivadavia 3465, T. 30604; Dora Bruni, San Jerónimo 3580, T. 30723 y Amelia Gentile, Francia, 3123, T. 14929.

—Las amigas de la señorita Matilde Spagni Damiani han resuelto ofrecerle una demostración de simpatías con motivo de su próximo casamiento. Consistirá la misma en una misa votiva y entrega de un obsequio recordatorio.

Reciben adhesiones la señora Raquel Diambri de Botta, T. 12966; y señoritas Ofelia Calabrese, T. 13606; Adela Damiani, T. 15939 y María González, T. 11473.

—El 19 del corriente a las 19.30 será servido en la confitería Ideal un coktail party que ofrecen sus amistades a la señorita Raquel Albornoz, con motivo de su casamiento.

Reciben adhesiones para este acto las señoritas Hilda Martínez Zuviría, T. 12893 y Mercedes Domínguez, Urquiza 1459.

—En fecha próxima un núcleo de amigas de la señorita Ofelia Francia Chevalier le ofrecerán una demostración, con motivo de contraer enlace. Las adhesiones para este acto que consistirá en una misa votiva y entrega de un obsequio recordatorio y un album, pueden manifestarse por intermedio de la señora Aminta Bovo de Barletta, T. 11417 y señoritas Regina Beltramino, T. 13146 y Tere Zurano, T. 11373.

—En la parroquia de San Juan Bautista se celebró esta mañana a las 8.30 la misa que ofrecían sus amistades a la señorita Jeannette Dabezies París, con motivo de su casamiento.

Después del oficio la novia recibió el saludo de sus amistades en casa de la señora Matilde Micheli de Carrera; la comisión de agasajo le entregó un obsequio y un album, que lleva las siguientes firmas: señoras Ernestina París de Dabezies, María L. Ravazzola de Duperron, Enriqueta Acebal de López, Estefanía Micheli de De Petre, María Luisa Dabezies de Traverso, Virtudes Esteban de Gronda, Matilde Micheli de Carrera, Soledad Acebal de García, María De Lena de Micheli, Luisa Acebal de Villar, Blanca Tinozzi de Micheli, Francisca Galán de Acebal, Angela Isolina De Petre de Micheli, Herminia Richard de Barbié, Rosa Micheli de Trangoni, Agustina Richard de Mateos y señoritas Lilia Casiet Bailat, Dora Carrere Micheli, Camila Fournier Taboard, Paulina Yalandieu, Edith A. De Petre Micheli, Mercedes Villar, María Luisa Sobrero Saint Germain, Aurora Rodríguez Acebal, Nelly Menapace Trettel, Nélida Carrere Micheli, Ana Sobrero Saint Germain, Otilia Inés Fournier, Zunilda Rodríguez Acebal, Matilde Carrere Micheli, Luisa Colli, Ana Dabezies París, Angela Amancio, Blanca Zeminetti, María de la Paz Villar y Angela Manzione.

Homenajes.—

—El 29 del corriente se realizará en el cementerio municipal el homenaje que organiza un grupo de amigas de la señorita Nydia Garramuño Candioti, fallecida en plena juventud. Consistirá este acto en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos.

A la nómina de personas adheridas a este acto, agregamos a las señoras Esther Busaniche de Sandoz, Rosario Reyna de López, Cecilia Koch de Biaggoni, Dora Melberg de López, María Inés Candioti de Arijón Carré; las señoritas Beatriz Caruso Rafaghelli, María Sabina Alarcón López, María Susana Candioti Gardey y el señor José María Leconte Reyna.

Las adhesiones se reciben hasta pasado mañana, en las direcciones siguientes: Adela Equiazu Noguera, T. 11002; Ada Arancibia, T. 10401; Elsa Serena Bernardi, T. 30026; María Beatriz Santa Cruz, T. 10699; Susana Coria, Mendoza 1117 y Esther Passera Mijno, Tucumán 2999.

Almuerzos.—

—El 21 del corriente, se realizará en el colegio de las religiosas Adoratrices el almuerzo anual de camaradería que organiza la Asociación de Ex-alumnas del establecimiento, que preside la señora Carmen Viñas de Soriano.

Conforme hemos anticipado el almuerzo será servido en los jardines del Colegio, donde se habilitarán numerosas mesas; una comisión especial organiza las atracciones que se brindarán a la concurrencia; además habrá rifa gratis de diversos obsequios.

El precio del cubierto se ha fijado en $ 2.50 que pueden reservarse a las señoritas Hilda Calderón Bertorello, T. 14823 y Sara Bolla Massat, T. 13826.

Casamientos—

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen fué bendecido hoy el enlace de la señorita Isabel Luisa Debuck con el señor Alberto Luis Colombo; fueron padrinos en este acto la señora María Giménez de Debuck y el señor Antonio P. Colombo.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentaron para las sierras de Córdoba.

Enfermos—

—Es muy grave el estado del señor Hugo Grüning Rosas, que se asiste en Diamante (Entre Ríos).

—Enferma la señorita Hilda Rodríguez Zavalla.

Es delicado el estado de la niña Mercedes de Soba Yáñez.

—Enferma la niña Amelia Livi Parra.

—Ha experimentado una leve mejoría, la señorita Lidia Ester Tonelli.

—Mejora la señora Filomena Prats de Carbone que se asiste en su domicilio.

—Mejora la señora Emma Villa de Dalla Santina, que se asiste en el Hospital Italiano.

—Es delicado el estado de la señora Agustina Peltzer de Kleisinger.

Comidas—

—Anoche se realizó en el salón de la Sociedad Suiza Helvética la comida de camaradería organizada por la subcomisión casa del maestro de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. El acto congregó a numerosas personas y se prolongó en un ambiente de grata cordialidad hasta después de media noche.

Necrología—

—En Buenos Aires falleció hoy a mediodía el señor Pablo Constanzó, vinculado a familias de esta sociedad. Su deceso ha sido recibido con hondas muestras de pesar en todos los medios de su actuación, donde se le apreciaba por su carácter generoso y pronto a toda sugestión de bien.

El sepelio de los restos del señor Constanzó se efectuará mañana a las 18, en la ciudad donde falleciera.

Enluta su muerte a las familias de Cruz Sicluna Escobar, Larguía Escobar, Picazo Escobar, Gallino Constanzó y otras.

—Ha fallecido en las primeras horas de la madrugada de hoy en la ciudad de Rosario, el Sr. Emilio C. Lamas, después de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia. El extinto que desaparece a los 69 años, se hallaba vinculado a las actividades comerciales y sociales de la ciudad nombrada, y gozaba de general estima por su hombría de bien.

La noticia de su muerte ha causado intenso pesar en esta capital, y esos sentimientos se traducen en los testimonios de condolencia que reciben sus deudos. El sepelio de sus restos efectuado esta tarde en el cementerio del Salvador, dió motivo a una sentida demostración de duelo.

—En el cementerio municipal recibieron sepultura esta mañana a las 10 los restos del señor José Cecconi, cuyo fallecimiento ha causado intenso pesar entre sus relaciones.

La fúnebre ceremonia a la cual asistieron numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, dió margen a una expresiva demostración de duelo.

—Tras el proceso de una corta dolencia falleció hoy en la localidad de Devoto (Pcia. de Córdoba), el señor Bartolomé Tasca, persona que contaba con vinculaciones en esta capital.

El extinto que desaparece a los 78 años, era hijo de uno de los primeros colonizadores de Rafaela y se dedicó desde joven a las tareas rurales; hasta su hermana doña Margarita Tasca de Saldarini, llegan numerosas expresiones de pesar.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana en el cementerio de la localidad donde falleciera.

—Ha causado intenso pesar el fallecimiento de la señora Ana R. Buchini de Suárez, ocurrido hoy en esta capital, después de una prolongada enfermedad. La extinta, que desaparece en la plenitud de la vida, pues contaba 30 años, era muy apreciada por sus prendas personales.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 16 en el cementerio municipal, ha de motivar una expresiva nota de duelo.

—Víctima de una corta dolencia falleció hoy a los 40 años el señor Domingo Di Luca, que contaba con extensas vinculaciones en esta capital.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo sentidos testimonios de condolencia, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio que se efectuará mañana a las 16.30 en el cementerio municipal.

—A raíz de una rápida dolencia dejó de existir hoy en esta ciudad el señor Alfredo A. Bove, quien contaba con numerosas amistades.

Sus restos serán sepultados mañana a las 15 en el cementerio municipal, acto que ha de motivar una expresiva nota de duelo.

Misas—

—El 18 del corriente a las 7, en la capilla del hospital de Caridad serán oficiadas misas por el alma del señor Emilio Sadiola, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

—Para recordar un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Sergio González, serán oficiadas misas en sufragio de su alma, el sábado próximo a las 8 en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

—Mañana a las 9, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), serán oficiadas misas por el alma de la señora Paulina Romero de Costa, a raíz de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

—El Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Mujeres de la A. C. A., hizo celebrar esta mañana a las 9 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, una misa en memoria de la señora Elvira Berraz de Echiniberrgo, fallecida recientemente.

Asistieron a este acto numerosas socias de los círculos parroquiales y amistades de la extinta.

—En memoria del señor Angel Güdice y de la señora Agustina B. de Güdice, serán oficiadas misas el 20 del corriente a las 9 en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

—En la capilla del cementerio municipal se rezarán misas el 16 del corriente a las 9, en memoria del señor Juan Santiago Bernardis, recientemente desaparecido.

—En la capilla del cementerio municipal se dirán misas el 14 del corriente a las 8.30, en memoria del señor Tomás Maragno, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—Para recordar un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora Sofía M. de Cabrera se dirán misas a su memoria, mañana a las 8.30, en la parroquia de San Juan Bautista.

—En sufragio del señor Juan S. Sáenz de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se rezarán misas mañana a las 8.30, en la capilla del cementerio municipal.

Viajeros—

—Para Rosario el señor Francisco Bobbio, su esposa María Luisa Angeloni, la señora Francisca Angeloni de Abbá y la señorita Rosa Angeloni.

CULTO CATOLICO

En honor de San Francisco de las Llagas—

—En la iglesia de Nuestro Padre San Francisco comenzó a rezarse hoy el quinario preparatorio de la festividad de San Francisco de las Llagas, el día 17 del corriente.

Todos los días por la mañana habrá misa ante el altar de las Llagas y por la tarde a las 18, rezo del santo rosario, ejercicio del quinario y bendición con S.D.M.

Misiones en la iglesia del Sagrado Corazón—

El domingo próximo a las 21, se efectuará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), la apertura de la santa misión a cargo del R. P. Hermenegildo Alvarez, como preparación al tercer congreso eucarístico nacional.

Estas misiones se clausurarán el 22 del corriente a las 21; todos los días habrá misas a las 7, 8 y 10, hablando después el padre Alvarez.

Casa Lys de Rosario—

Ofrece regalos de gustos delicados para casamientos, cumpleaños y para el hogar. Arañas francesas, jarrones artísticos, artículos de porcelana metalizada, Platería y Orfebrería. Precios reducidos.

Casa Lys, consagrada como la mejor. Córdoba 1055, entre San Martín y Sarmiento, Rosario.

† Domingo Di Luca (q.e.p.d.) — Falleció el día 12 de septiembre de 1940. — [illegible] Su esposa: Irma Ambrosini; su hijo: Jorge Alberto; [illegible] U. T. 19444 y 19445. 11563v12.9

† Ana R. Buchini de Suárez (q.e.p.d.) — Falleció el día 12 de septiembre de 1940. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — [illegible] Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Sanz; 4 de Enero 2235/41. Teléfono U. T. [illegible]

† Alfredo A. Bove (q.e.p.d.). — Falleció el día 12 de septiembre de 1940. — [illegible] Servicio: Cochería "Española", de Rivera y Compañía; 25 de Mayo 2834. Teléfonos: U. T. 19444 y 19445. 11561v12.9

† Enrique Crespi (q. e. p. d.) — Falleció el día 12 de septiembre de 1940, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — [illegible] No. 11555 v12.9

Rosa Margulis de Fijman (q.e.p.d.). — Falleció el día 12 de septiembre de 1940. — Su esposo: Víctor Fijman; [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Israelita, mañana 13 de septiembre, a las 16 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Urquiza No. 2872. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Sanz; 4 de Enero 2235/41. Teléfono U. T. 19777. 11562v12.9